NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 29 DE MARZO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,054

ALMANAQUE

HOY 29—SS. Cirilo, Pastor m. y Eustaquio ob.

VARIEDADES

Muerte de Jesucristo.

En la época señalada por las escrituras para la venida del Mesias, cuando los judios, agoviados ba o la dominacion romana, esperaban un vengador y se complacian en rodearde de los atributos del poder, y la gloria, nació un niño en un establo de Belhelem, sin otra gloria que los milagros, sin mas poder que su nombre: El órden de la naturaleza, por algun tiempo interrumpido, pronto volvió á tomar su carrera: ningun prodijio señaló la infancia ni la juventud de aquel que había sido anunciado por un ángel, por una vircion concebido y hacia el cual los magos habian sido conducidos por una estre la. En fin, el año décimo quinto del reinado de Tiberio, el *Mesias* el *Cristo* (1) es proclamado por la voz de Juan hijo de Zacarias. Este hombre santo y justo habitaba un apartado lugar en las márjenes del Jordan, predicando la penitencia y la aproximacion del reino de los cielos, Jesus que tenia entonces treinta años, vino á buscar al solitario». Hele aqui, esclamó Juan el Bautista, he aquí aquel que debe venir. Yo bautizo en agua: él bautizara por el Espiritu Santo que yo he visto bajar hasta él y manifestar al hijo de Dios.» Despues de haber recibido el bautismo, Jesus se retira al desierto por cuarenta dias; y empieza despues su mision divina.

«Jesucristo, dice Rosssuet, recorre toda la Judea llenándola con sus beneficios, socorriendo á los enfermos y mostrándose misericordioso con los pecadores, á quienes les permite llegar hasta sí, aparece como su verdadero médico, y hace esperimentar á los hombres tal autoridad y dulzura cual no se ve jamás, sino en su persona. Altos misterios anuncia, pero los confirma por grandes milágros. Impone grandes virtudes; pero da al mismo tiempo gran luz, grandes ejemplos é infinita gracia.

«Su persona todo reasume: su vida su doctrina y milágros. La misma verdad luce en todo y todo concurre á patentizar en él, al maestro del jénero humano y al modelo de la perfeccion.

«El ha sido el único que viviendo en medio de los hombres y á la vista de todo el mundo ha podido decir sin temor de ser desmentido: *Cual de vosotros me reprochará un pecado?* Y en otra ocasion: *Yo soy la luz del mundo: mi alimento es hacer la voluntad de mi padre: el que me ha enviado está conmigo y no me deja solo, porque yo hago lo que á él agrada.*

«Sus milágros son de un órden particular. No son signos *en el cielo* como pedian los judios: él los hace siempre en los mismos hombres y para curar sus enfermedades. Todos estos milagros tienen mas de bondad que de poder, y no tanto sorprenden cuanto conmueven y enternecen el corazon de los espectadores.»

Mas de tres años abraza la mision de Jesucristo. Al referir todos sus detalles los Evanjelistas no tuvieron el cuidado de dividirla en periodos regulares. Algunos escritores mas modernos han ensayado ese trabajo: sin poder señalar datas fijas, indican del modo siguiente el órden de los principales acontecimientos.

Empieza el primer año por el viaje de Jesus á Jerusalen. Arroja del templo á los vendedores y conversa con Nicomedes, doctor Fariseo. Apartándose despues de la Judea, encuentran á la Samaritana, vuelve á la Galilea y hace su primer milagro en las núpcias de Cana. Funda en la fé su futuro reino.

Quieren seguirle muchos doctores, creyendo que el reino de que habla es un reino temporal; pero él los desengaña y llama á sí á Simon Pedro y Andres, con Santiago y Juan su hermano á quienes hace dejar sus redes diciéndoles: *Yo os haré pescadores de hombres*; Jesus vuelve con ellos á Capharnaum, y aqui empieza el segundo año de su mision.

Enseña en la Sinagoga, no como los escribas y los intérpretes de la ley, sinó como un maestro que tiene autoridad. Libra á un endemoniado, cura á un paralítico, resucita la hija de Jaira, y se dirije á Jerusalem para la fiesta de la pascua. Los Heriodanos, secta que honraba al rey Herodes como Mesias, forman el designio de perderle: Jesus se aleja, dirijiéndose hácia el lago de Tiberiada. Le sigue una multitud inmensa entre la cual escoje doce apóstoles, casi todos galileos é iliterados. Pronuncia entonces sobre la montaña el bello discurso en que, poniendo en paralelo la ley de Moises y la evanjélica, sienta las bases de una nueva moral, y enseña á sus discípulos esa corta y sublime oracion que siendo la de todos los cristianos, se ha traducido en todas las lenguas y se repite en todos los pueblos del mundo. Jesus sella con acciones este discurso: aplica los preceptos de caridad que acaba de dar, cura un leproso: resucita al hijo de la viuda de Naim, y dice al acojer los dones de la pecadora: *Muchos pecados le serán perdonados*, porque mucho ha amado.» Despide á la mujer adúltera con estas palabras: *Que aquel de entre vosotros que esté limpio de pecado le arroje la primera piedra.* Promulgando su doctrina bajo la forma de parabolas y comparaciones, le comprenden mal aquellos cuyo corazon se cierra á la verdad. Se habia criado en Na-

(1) Derivase la palabra «Mesias» del hebreo, y la voz «Cristo» del griego, ambas tienen el mismo significado, que es el de la espresion latina «unefus» (unjido).

zarreth, y allí se asombran y se escandalizan de la gracia de su discurso: todos se preguntan, *de donde ha recibido el hijo de José esa sabiduria?* Cuando Jesus les responde que *ningun profeta es honrado en su país*, los oyentes se irritan y le llevan á lo mas alto de la ciudad para precipitarle; mas él pasa por medio de todos y huye.

El tercer año de su mision lo emplea en predicaciones y milágros: repite dos veces el de la multiplicacion de los panes y peces Testigos de este prodijio los judios no dudan mas de que sea el Mesias y quieren proclamarle rey. Jesus huye de sus homenajes yendose á la ribera opuesta del lago de Tiberiada, al dia siguiente una multitud de judios lo rodea en Cafarnaum: Jesus declara en la Sinagoga que el mismo es el pan de vida bajado del cielo, muy diferente del maná y con cuyo alimento alcanzaria la vida eterna todo el que lo comiese. Se escandalizan con este discurso todos los que le escuchan: algunos discípulos abandonan á Jesus: auméntase el odio de los fariseos y saduceos. Muchos de estos vienen á buscarle y le piden milagros como prueba de su mision divina; él rehusa hacerlos. Mas lo que niega á la incredulidad lo concede á la fé sencilla. Recibe la profesion de los apóstoles, claramente les predice la muerte del hijo del hombre y se transfigura á su vista sobre el monte Tabor. Continua recorriendo la Galilea, recomendando la humanidad, la paciencia y el olvido de las injurias. Sale en fin de aquella comarca, y no debia ver mas, y viene á Jerusalem, donde deja confusos á todos, admirando su doctrina aun á aquellos mismos que habian enviado los pontífices para prenderle.

La persecucion entretanto, tomaba una marcha fija y uniforme. No se trataba ya entre los doctores de la ley, sino del modo como procederian contra Jesus: Nicomedes insistia en que no se le juzgase sin oirle y sin examinar su conducta. Auméntase su indignacion cuando Jesus invoca su propio testimonio como igual al del mismo Dios su padre y llamándose igual en poder y mas antiguo que Abraham. Para salvarse del suplicio, se retira á Bethania atraviesa el Jordan y se dirije al desierto seguido de una multitud de discípulos.

Aqui comienza el cuarto año de su mision. Habiendo recibido la noticia de la muerte de Lázaro, á quien amaba, Jesus arrostra todos los peligros, vuelve á Judea y va á casa de Marta y María hermanas del difunto. Llama á Lázaro y le resucita en presencia de la multitud, Los príncipes de los sacerdotes y los doctores de la ley temiendo la impresion de este nuevo milagro, deliberan entre sí, y tratan de evitar la cólera de los romanos, cuyas inquietudes puede despertar el poder de Jesus. Entónces el gran sacerdote Caifas dijo «es conveniente que un solo hombre muera por el pueblo Jesus, cuya hora no habia llegado aun, se retira otra vez al desierto y espera en Efrem la aproximacion de la pascua. En esta época entra á Jerusalen en medio de los gritos de *¡Hosanna! Bendito sea el rey de Israel!* En los libros santos es donde debe buscarse los muchos actos de valor, las sublimes instituciones con que llenó el corto intérvalo que media entre su brillante triunfo y su muerte ignominiosa.

Llega en fin el dia fatal. Los pontífices, los ancianos y doctores, reunidos por última vez en casa de Caifás, resolvieron dar muerte á Jesus; mas no osaban apoderarse de él públicamente Segun se habia predicho, Judas se ofrece á entregar á su maestro si le dan treinta dineros de plata. La venta se consuma en tal lugar y hora que hacia imposible toda intervencion del pueblo La víspera de pascua y en medio de la oscuridad de la noche, toman y amarran á Jesus en un jardin de la montaña de los Olivos. Arrastranle primero á casa de Annás suegro del gran sacerdote, y de allí á casa de Caifás donde estaba reunido el tribunal. ¿Cuál es su crimen? Se le acusará de una revolucion religiosa á él que ha dicho «No penseis que he venido á destruir la ley ó los profetas; no he venido á destruirlos sinó á cumplirlos.» Se le acusará de algun atentado político á él que ha dicho: «Dad al César lo que es del César.»? Ambos reproches sufrirá sucesivamente Jesus: mas lo único que le hará sucumbir será el odio de la ambiciosa y potente secta que él ha perseguido sin cesar con sus vehementes discursos.

«Ay, de vosotros, habia dicho Jesus, Escribas y Fariseos hipócritas que cerrais el reino de los cielos! .... Ay de vosotros Escribas y Fariseos hipócritas, porque rodeais la mar y la tierra, por hacer un prosélito, y despues de haberle hecho, le haceis dos veces mas digno del infierno que vosotros! .... Ay de vosotros Escribas y Fariseos hipócritas, que diezmais la yerba buena, y en el eneldo y el camino, y habeis dejado las cosas que son mas importantes de la ley, la justicia y la misericordia de la fé .... Ay de vosotros, porque limp ais lo esterior de la copa y estais por dentro llenos de rapiña é impureza! ....

«Sóis semejantes á los sepulcros blanqueados, que parecen por de fuera hermosos á los ojos de los hombres, y dentro estan llenos de los huesos de muertos y de podre y suciedad! .... Serpientes raza de víboras, ¿cómo huireis del fuego del infierno?

Muy lejos está de nosotros el pensamiento de justificar la muerte de Jesus! Mas despues, de haber recordado la valentia de su elocuencia apasionada, no olvidemos que ni los jefes del estado ni la mayoria del pueblo de la Judea veian en él al *hijo de Dios*, al *Mesias*, al *Salvador*, tan magníficamente representando por los profetas. Moises habia recomendado á los judios en muchos artículos de su código (2) del modo mas espreso, que «solo reconociesen á Jeohova, Dios «único; que jamás creyesen en dioses de «carne y hueso con apariencia de hombre, «de mujer ó animal; que no escuchasen ni considerasen al profeta, que aun haciendo «milagros, anunciase un Dios nuevo, Dios «que ni ellos ni sus padres hubiesen conocido.» Al proclamarse hijo de Dios vivo, Jesus mismo no se habia disimulado los peligros á que se esponia: preveia y pronosticaba su muerte. Ya está pues en presencia de sus jueces. Interrógale vagamente Caifás sobre sus discípulos y su doctrina. Comparecen muchos testigos; pero no ofreciendo sus deposiciones falta alguna digna de la pena capital, se dirige Caifás al acusado diciéndole: «Te conjuro por el Dios vivo que nos digas, si tu eres el Cristo, el hijo de Dios?» Lo soy, responde Jesus, y me vereis de aquí á poco sentado á la diestra de Dios padre, que vendrá sobre las nubes del cielo. A estas palabras el gran sacerdote rasga sus vestiduras: «Ha blasfemado! esclama volviéndose hácia los pontífices; ¿qué necesidad tenemos ya de testigos? Hé aquí ahora acabais de oir la blasfemia. Que os parece? Y ellos respondiendo digeron: Reo es de muerte.»

Esta sentencia era una rigorosa aplicacion de la ley del *Deuteronomio*. Pero la conquista, dejándoles á los judios el poder judicial, les ha sido quitado el ejecutivo. Toda la sentencia de muerte debia ser antes sometida al oficial que representaba al emperador, ya fuese al gobernador de la provincia, ya al procurador suplente. Poncio Pilatos ejercia este último cargo en Jerusalen. Al otro dia de la sentencia dada por los pontífices, llevaron los judios ante Poncio Pilato á Jesus. Temiendo mancharse entrando en la casa de un pagan, lo entregaron á los soldados y quedáronse á la puerta del pretorio. Pronto salió Pilatos á preguntar de qué crimen era culpable aquel hombre que traian. Aquí toma el asunto un nuevo carácter. Presentiendo sin duda los judios que el delito de haber faltado á la ley de Moises haria poca impresion en un magistrado Romano, añaden la acusacion de rebelion contra la autoridad imperial. Pilato entra, y pregunta á Jesus, si pretendia realmente llamarse rei de los judios: «Mi reino no es de este mundo, respondió. Si lo fuese mis servidores hubieran impedido que cayese en manos de mis enemigos. Luego tú eres rey? Le dijo Pilato. «Tu lo dices contestó Jesus. Yo nací y vine al mundo para dar testimonio de la verdad y todo aquel que la ama escucha mi voz.» «Qué cosa es la verdad? dijo Pilato y sin esperar la respuesta salió otra vez para ver á los judios y declararles «que no hallaba ninguna falta en aquel hombre.»

Insisten los acusadores y añaden: «Sublevaba al pueblo con la doctrina que enseñaba en toda la Judea, desde Galilea donde empezó hasta aquí.» Al oir la palabra «Galilea» creyendo Pilato que Jesus es natural de esta provincia, se apresura á enviarlo á Herodes Antipas, que era tetrarca de ella, y que habia venido á Jerusalen atraido por la fiesta de Pascua. «Mucho tiempo hacia, nos dice San Lucas, que Herodes deseaba conocer á Jesus, y verle hacer milagros.» Le interrogó; pero no habiendo obtenido mas respuesta que el silencio, le hizo vestir una túnica blanca, símbolo burlezco de su dignidad real y de su inocencia, y se la devolvió á Pilato.

Nadie pues queria asociarse al aborrecimiento de los pontífices contra Jesus, ni rectificar su sentencia! Era costumbre poner en libertad para la época de las grandes fiestas, un criminal condenado á muerte; y habiendo venido el pueblo á reclamar su privilegio, quiso Pilato aprovecharse de la ocasion para libertar á Jesus; mas los pontífices obligaron al pueblo á que pidiese preferentemente el perdon de Barrabás, insigne asesino. «Y qué quereis pues que haga con Jesus?» les dijo Pilato. «Crucifica ol» gritaron á un tiempo todos. Que sacrifique á vuestro rey!» Contestó Pilato. «No tenemos mas rey que César», respondieron los pontífices.

Pilato hizo azotar á Jesus creyendo rescatar la vida del justo por esta vil y cobarde concesion. Mostrólo despues á la multitud diciéndole: Hé aquí el hombre (*Ecce homo*)! Os le traigo para prueba de que le creo inocente. Pero como continuasen los gritos: «Tomadle, pues, dijo entonces Pilato, y dadle muerte vosotros mismos: Qué es lo que ha hecho?» «Merece la muerte segun nuestra ley, porque ha dicho que es hijo de Dios.» Entra Pilato por tercera vez al pretorio con el acusado, le interroga de nuevo mientras que afuera se aumenta el tumulto y llega esta frase pérfida hasta los oidos del mag strado: «Si no fuese amigo de César si le poneis en libertad.» Sale en fin Pilato por última vez; y, viendo que era inútiles todos sus esfuerzos, hace traer agua, se lava las manos delante del pueblo y dice: «Soy inocente de la sangre de este justo: allá os lo vereis vosotros.» Todos gritaron: ¡Caiga su sangre sobre nosotros, y sobre nuestros hijos! Pilato entonces creyó que debia satisfacerlos. Les entregó á Barrabás para que lo libertaran y á Jesus para que lo clavasen en una cruz!

¡Así se terminó el mayor proceso del mundo! Así fué arrancado el auto que entregó á la muerte el hombre-Dios. Arrastrose á Jesus al Calvario llevando el instrumento de su suplicio, cuyo peso le ayudó á soportar un hombre de Cirine, llamado Simon, Pilato trazó la inscripcion q colocaron sobre su cabeza y en la que, á pesar de las objecciones de los pontífices, le clasificó de REY DE LOS JUDIOS. Despojado de sus vestidos, cubierto de burlas y de ultrajes, crucificado entre dos ladrones. Jesus, en las ansias de su agonia, pide el perdon de sus verdugos. Acompañale hasta el último instante su inagotable clemencia y afectuosa humanidad. Apercibe á su madre al pié de la cruz con el discípulo amado, y dice á la madre: «Muger, he ahí tu hijo,» y á San Juan: «He ahí tu madre.»

Refieren los evanjelistas que, desde la hora de medio dia, el sol se oscurreció y la tierra toda quedó envuelta en tinieblas. A ese de las tres bajó Jesus la cabeza y pronunció con una voz moribunda: «Todo está consumado,» lo que queria decir que habia fielmente cumplido las profecias. «A esta palabra, dice Bossuet, todo cambia en el mundo. Cesa al antigua ley, pasan sus figuras, quedan abolidos sus sacrificios por una oblacion mas perfecta. Un momento despues, Jesucristo espira arrojando un gran grito, toda la naturaleza se conmueve, el centurion que lo custodiaba asombrado, dice que aquel es el verdadero hijo de Dios, y los espectadores vuelven de allí golpeándose el pecho. Resucita al tercer dia, aparece á los suyos, que le habian abandonado y que se obstinaban en no creer su resurreccion. Le ven, le hablan, le toca y queda convencidos.

El se muestra varias veces y en diversas circunstancias, para confirmar la de su resurreccion. Sus discípulos le ven en particular y tambien se aparece á todos reunidos; y aun una vez se deja ver por mas de quinientos hombres juntos. El apóstol que eso escribe, asegura que muchos de ellos vivian aun en el tiempo que él escribia. Jesucristo resucitado dá á sus apóstoles todo el tiempo que quieren para considerarlo bien... y cuando ya no les queda la menor duda, les ordena que den testimonio de todo lo que han oido, visto y palpado. Con el fin de que no pueda dudarse de su buena fé ni de su persuacion, les obliga á sellar la doctrina con su sangre. Así, pues, su predicacion es incontrovible; el fundamento de ella es un hecho positivo atestiguado por los mismos que lo han visto. Su sinceridad se halla justificada por la mayor prueba que pueda imajinarse, que la de los tormentos y la muerte Tales son las instrucciones que reciben los apóstoles. Doce pescadores emprenden convertir, sobre estas bases, el mundo entero que ellos veian tan opuesto á las leyes que tenian que prescribirle, y á las verdades que iban á anunciarle Reciben órden de empezar por Jerusalen, y esparcirse de allí por toda la tierra, «para «instruir á las naciones y bautizarlas en el «nombre del padre y del hijo y del espiritu «santo» Promételes Jesucristo «estar con «ellos hasta la consumacion de los siglos» asegurando con estas palabras la perpetua duracion del misterio eclesiástico. Al concluir esa palabra, subió á los cie os á presencia de los apóstoles.

Ahí concluye la existencia humana de Jesucristo, y empieza su celeste influencia. Si pocas páginas son suficientes para referir la una, largos volúmenes no bastarian al cuadro de la otra. Los beneficios que el universo debe á la doctrina enseñada por Jesus, han sido resumidos así:

«Culto de un solo Dios;

«Dogma mas fijo de la existencia del Ser Supremo;

«Doctrina menos vaga y mas cierta de la inmortalidad del alma, así como de las penas y recompensas en otra vida.

«Mas humanidad entre los hombres:

«Una virtud completa, y que vale por todas las otras, la caridad;

«Un derecho público y un derecho de gentes desconocido para los pueblos antiguos, y sobre todo la abolicion de la esclavitud. (1)

Eduardo Mounais.

(1) Jenio del Cristianismo.

A Jesus crucificado.

I.

Ni sol, ni luz: oscuridad y espanto
cubre la faz del consternado mundo;
y el ancha tierra, en rebramar profundo,
con terremoto cruje aterrador.
Su misterioso velo rasga el templo:
arroja cadáveres la tumba;
y por el aire tenebroso zumba
de sombras mil fatídico clamor.

Desgajándose los árboles añosos;
y las rocas durísimas se hienden:
y su carrera rapida suspenden
estrellas mil y mil, muerta su luz.
¿Será que el orbe se desquicie entero?
¿Torna al lóbrego caos la natura?
No! que muerte al Señor le dá su hechura:
¡muerte á su Dios en afrentosa cruz!

En torno del patíbulo rugiendo,
Vedlos allí, del Golgotha en la cumbre;
insultando su blanda mansedumbre,
cubriéndole de befa y de baldon.
¿Estás desamparado, Jesus mio?
¿Elevas ¡ay! los moribundos ojos? ...
¿Que pedis al Señor en tus enojos? ....
«¡Perdon para los miseros, perdon!»

Sacrílegos! tened la horrenda mano
armada contra el Dios omnipotente;
temblad que arrugue la serena frente,
desparezca e mundo pecador.
Esos cárdenos labios ultrajados,
que el polvo vil de vuestros piés afea,
dijeron á la nada: *el orbe sea*
y la nada fue el orbe encantador.

¿Vta'adrar os atreveis las plantas
engendradoras del crugiente trueno,
que turban de los ángeles el seno
cuando miden la vasta inmensidad?

¿Ésa su rostro ponceis la cruda mano?
¿Frajil cetro le dais ignominioso:
y en su trono magnífico y lumbroso
ánonada su augusta magestad!

Insano pueblo, de tu Dios verdugo,
¿no pisastes del mar las hondas grutas,
al raudo soplo del Señor enjutas,
palpitando de miedo el corazon?
¿Y las domadas olas no bramaban
en montes dividiéndose de espuma?
¿Quién las contuvo, di, cual leve pluma,
y ecci na los soltó de Faraon?

¿Y quién fué tu caudillo en las batallas?
Bajo sus anchas alas encubierto,
¿quién te condujo, quien, por el desierto,
derramando en tus labios el maná?
¿A verle por tu amor manso cordero
tu ingratitud le desconoce y niega? ...
¡Ah, si un dia le vez que airado llega,
cual leon tremebundo de Judá!

II

¿Quién te puso Jesus mio,
esa corona de abrojos,
sin que tus augustos ojos
helaran su brazo impio?

¿Quién te robó la color
de las rosadas mejil as?
¿Quién tus sagradas rodillas
descarnó con tal horror?

¿Fué el pueblo que regalabas
con blanda mano amoroso,
y, cual padre cariñoso,
por su bien te desvelabas?

Fué la viña que plantaste,
frondosa lozana y pura,
y con llanto de ternura
siglos y siglos regaste?

¿Fué la adúltera Sion,
que mora la entre tus brazos,
la que te arranca á pedazos
la vida sin compasion?

¡Ay, cuanto mas te atormenta
es tu cariño mayor;
una palabra de amor,
desvanecerá su afrenta!

En tu ardiente caridad
mueres con dulce consuelo:
porque las puertas del cie o
ábres á la humanidad.

Haces que á Luzbel asombre,
y que, tras sueño de muerte,
en tu regazo despierte
para ser eterno el hombre.

Mueres en expiacion
de los crímenes del hombre;
y él, mas y mas furibundo,
te destroza el corazon! ..

III.

Justo Dios, vengador, de diluvio,
Dios de fuego en la infanda Sodoma,
¿cuándo, cuando tu cólera asoma;
cuando sorbe á la ingrata Sion?
¿No cercaste el Eden de que aubes
que vibraban flamígero acero?
¿Quién dió muerte al profano boyero?
¿Quién la diera á Natan y Abiron?

Levantaos, leon adormido:
sacudid la erizada melena,
y lanzad el rugido que atruena,
y estremece del hondo á Salen,
Ese pueblo de entrañas de acero
desdeñó tu filial mans-dumbre ..
¡Ven, pues, la terrífica lumbre
de tus ojos airados tambien!

¡Qué desborde tu justa venganza,
cual torrente de lava inflamado;
y derribe, y devore al malva lo,
que su frente elevó contra ti!
¡Viva el justo no mas en la tierra!
Pero, no!... no, mi Dios! Tan clemencia!
Todo el órbe firmó tu sente cia ...
¡ay! que fuera del mundo y de mí!

F. Navarro Villoslada.

La música.

I.

Para hablar de la música, de la vaga poesía, de las pasiones y de los afectos, para espresar aunque sea débilmente las deliciosas emociones que producen en el alma el afecto misterioso que con ellas resisten las fibras todas del corazon, quisiera yo inventar un idioma lleno de melodia. Quisiera encontrar palabras que fueran sonoras, brillantes, armoniosas, quisiera que la palabra, ademas de hablar á la mente, hablara á los sentidos, que fuera suave como el soplo de la brisa, luminosa como la hora del alba, y que exhalara tambien un perfume tan grato y tan puro como el de la rosa y la azucena.

¿Por que no pueden prestarnos su voz los arroyos y las cascadas, las brisas y los céfiros? ¿Por qué no tiene nuestro acento la facultad imitativa de los trinos cadenciosos del centzonte para dar dulzura y melodia á nuestras palabras?

¡Ah! impotente es mi anhelo para espresar la magia de la música, el influjo de la armonia, el alivio que siente el corazon cuando oimos las notas sonoras, vibrantes y argentinas que exhala la garganta de una muger dominada por la inspiracion, cuando escuchamos esa poesia del alma que encuentra misteriosas relaciones con todo nuestro ser ....

¡Si yo pudiera humedecer mi pluma en las ráfagas aéreas del arco-iris, impregnarla con el perfume de las flores, bañarla en la luz de las exhalaciones y de los lirios, hacerla repetir el blanco y dulcísimo murmullo de las últimas horas de la tarde, si pudiera yo robar á la luna su melancólico fulgor, á las selvas su lánguido jemir, á los vientos su frescura, á la belleza, en fin, todo su encanto, solo así pudiera yo deciros lo que es la música, los consuelos mil que derrama sobre el dolor, el poder indefinible que tiene para revivir la fé, para reanimar la esperanza, para circundarnos de deslumbradoras ilusiones .... Pero, no, mi pobre acento será pálido y descolorido, será lánguido y débil, será ronco é impotente, porque no es dado al hombre inventar un lenguaje para espresar los arcanos del corazon. Para esos misterios hay un lenguaje mudo; el brillo de la mirada, los latidos del corazon, los suspiros que alivian el pecho, el llanto que humedece y refresca las mejillas.

II.

Dios dió una voz á cuanto existe para espresar el sentido, porque era preciso que las criaturas pudieran espresar su gratitud, su amor, su felicidad y sus dolores. Hizo á los vientos mensageros de todas las quejas, de todas las plegarias, de todos los votos de reconocimiento. Hasta los seres inanimados tuvieron una voz, un acento para formar el himno eterno, constante, insteinguible con que la naturaleza bendice á su Criador.

Tuvo el Océano su mujido terrible, tuvieron los ria huelos su murmullo, la voz de las aguas fué grandiosa, tierna y apacible. Las selvas y los bosques suspiraron, jimieron los collados y los valles, las cataratas que se desprenden de las montañas dieron su voz á la soledad, se estremeció el follaje, suspiró el céfiro, se quejó la brisa, la naturaleza entera levantó un himno hasta el cielo.

La vida se derramaba sobre millares de seres, las fieras rujian en la espesura de las florestas, las ovejas balaban en los llanos, los insectos zumbaban en su vuelo entre la yerba y las aves pintorescas, brillantes, apasionadas, se mecian blandamente entre las ramas, refrescaban su plumaje en la superficie de los lagos, se perdian entre las nubes, estaban llenas de amor y de voluptuosidad, y todas tenian trinos, gorjeos, cadencias y modulaciones que impregnaban los vientos de armonia. Así era la música de la creacion.

III.

El hombre, que ademas de vida física tenia una alma imperecedera y sublime, que estaba animado por el soplo de amor de la Divinidad, que comprendia la existencia de Dios, y veia su templo en el mundo, el hombre quiso tambien espresar lo que sentia, sintió su pecho lleno de asombro y de amor, y no quiso quedar mudo en medio del concierto de toda la creacion, habló y su voz fué un canto armonioso, su acento fué un destello de inteligencia.

Es bello poder espresar, poder comunicar lo que pasa en la mente y en el corazon, ni el sentimiento, ni la inteligencia quieren vivir aislados, es menester que se difundan que se esparzan, que se unan con otros sentimientos con otras ideas. Las hubo tan bellas, tan llenas de encanto, el pensamiento tenia tanta ternura, que necesitaba un lenguaje mas vivo mas animado, y nació la poesia, idioma de fuego, idioma de imájenes, en que adquiere formas la ilusion, en que cada sonrisa mira los ensueños mas vagos y quiméricos.

Pero la poesia tambien fué pobre para las emociones mas intimas, para los afectos profundos, para las ideas, que son la misteriosa y sagrada revelacion de otros mundos, de otra existencia. Ninguno hal ó palabras que espresaran esas emociones sin nombre, esa intuicion que se tiene de todo lo bello, de todo lo grande, del amor y de la fé, de la esperanza y de la inmortalidad.

Era preciso dar á la palabra un colorido; espresar el sentimiento sin necesidad de la palabra; hacer que el acento humano fuera mas dulce que el susurro de la brisa; mas melodioso que los trinos de todas las aves, y tan terrible como la voz del rayo. La música y el canto no fueron invencion del arte, fueron una necesidad del corazon; nadie dió á la voz humana esa magia que conmueve, que estremece, que recrea y que inunda de deleite.

Nadie habia enseñado á los lirios y jazmines á exhalar la fragancia de sus perfumes; nadie habia enseñado á las aves sus melodias

Cuando el fuego llena el seno de las montañas, es preciso que las rocas se rompan, que los peñascos se desmoronen, que el cráter estalle para dar ancho paso á la ardiente lava. Así, cuando el sentimiento llena el pecho del hombre, es preciso que la inteligencia se anime, que la mente brille fulgurante, que la palabra sea poderosa y elocuente; es preciso que el hombre sea poeta ó artista, porque el arte no es mas que la inspiracion del sentimiento.

IV.

Los vientos debieron complacerse al repetir la dulce armonia del acento humano, que encontraba un eco en la espesura de los bosques, en la cumbre de las montañas y en los misteriosos retretes de las grutas. Hubo notas para todos las emociones, cada afecto se espresó con una modulacion de la voz. Habia calma, paz y dulzura en el canto sencillo de la madre que mecia la cuna de su hijo, y arrullaba su sueño, contenta al mirar en sus labios de rosa la sonrisa de la inocencia,

Habia fuego poético y lánguida melancolia en el cántico que, con el pecho agitado, los ojos apenas entreabiertos, el lábio trémulo, las manos juntas y la frente y las mejillas teñida con la púrpura del pudor, daba á los vientos en medio de la soledad, la virgen que, cantando, sentia la necesidad de amar y de ser amada, comprendia sus propios encantos y adivinaba en un instante la satisfaccion de la ternura y los goces del fuego del deleite.. Habia algo salvaje y terrible, como el rugido del leon y la pantera en los cantos de un pueblo que se preparaba á la guerra y que iba á defender la tierra en que estaban los huesos de sus padres y las cunas de sus hijos.» Habia magnificencia; pompa y grandeza en el himno que se consagraba á la Divinidad, y que la pintaba, ya amante como el ave que abriga á sus polluelos bajo sus alas, ya terrible y vengadora para castigar el crimen y la iniquidad de los mortales. Habia una espresion dolorosa, triste, desgarradora en el cantico del duelo interrumpido por sollozos que se elevaba á la sombra de fúnebres cipreses, cuando el hombre lloraba la muerte de un ser adorado, cuando deploraba su destierro y su cautiverio, ó cuando pensaba que el infortunio, con toda su angustia, habia animado para siempre en el fondo de su alma. Habia por el contrario, cierto brillo, cierto encanto, cierta voluptuosidad en los cantos, á cuyo compas las mugeres danzaban contentas, ostentando su hermosura y deslumbrando con los tesoros de un seno turgente, de un talle esbelto, de una cintura delicada, de un brazo torneado, de un pié breve, veloz y casi aéreo.

V.

Tal debió ser la música en todas partes inspiracion de la naturaleza, necesidad del alma, don celestial, facultad maravillosa de espresar y de comunicar el sentimiento, de conmover, de recrear, de enterne er. En cada pueblo debieron intluir causas distintas: el clima mas ó menos benigno, y las bellezas naturales que se contemplaran, que tanto contribuyeron á formar el genio de una nacion, debieron hacer que la música fuera mas ó menos imitativa, mas ó menos poética, y rica en brillantes y dulces melodias.

La música mas espresiva debió ser sin duda la de los pueb os mas llenos de sensibilidad y de imajinacion y mas bien dotados de esa facultad de crear, de conocer las réglas de lo bello, conocimiento que, no á todos es dado poder adquirir.

En los tiempos antiguos, la música mas bella fué la de la Grecia; en los tiempos modernos, la de la Italia.

Para que la música conmueva, para que enternezca, para que consuele ó entusiasme, es preciso que sea toda melodia, que sea el lenguaje de la pasion, que recuerde cuantos rumores sean apacibles en la naturaleza. No debe ser la música puramente imitativa: debe crear, debe encontrar cadencias y modulaciones para cada afecto, de tal manera que le sean propias; que no convengan á ninguna otra situacion del alma. La música ha de ser toda melodia, toda espresion y naturalidad; ha de ser fluida, facil como la poesia, sin que se conozca que hubo grandes dificultades que vencer.

El canto fué una emanacion del alma, fué la mas elocuente espresion de la sensibilidad. El hombre debió quedar sorprendido del poder y de la magia de su acento. Con razon la fábula nos pinta á las fieras mudas, fascinadas escuchando los cánticos de Orfeo.

A la música vocal siguió la instrumental, al canto la sinfonia; pero esta no pudo ser mas que la imitacion de aquel. Los instrumentos todos tienden á ser eco de la voz humana; de otro modo, su sonido ofenderia desgarraria el oido .... En cada instrumento hay una espresion que lo distingue de los demas, hace mas propio para ciertos pensamientos. Desde el dulce hasta la epopeya, desde el estasis hasta el escepticismo, todo tiene un instrumento de música.

Es hermosa la armonia, es preciso buscarla pero esto es en la música como la prosodia en la poesia. ¿Qué valdrian palabras sonoras si no espresaran una idea profunda, un sentimiento delicado? Tal es la música sin melodia ....

VI.

La música ha de ser hija de la sensibilidad, del entusiasmo, de la fantasia y de la pasion. Solo el sentimiento es capaz de hacer sentir. Solo entonces cada nota encontrará una fibra del corazon que conmover y que agitar.... Por vaga que sea, siempre ha de haber espresion vehemente en la música.

La melodia es el idioma de la ternura, es el lenguaje angélico y misterioso de las almas. Hay placer en oir los tonos mas melancólicos, mas apasionados; es delicioso sentir una emocion profunda, suspirar, dejarse llevar de ilusiones brillantes y humedecer los ojos con el llanto puriaimo que arranca la música

Solo el alma puede traducir ese idioma tan poético que habla de todas las pasiones, de todos los deseos, de todos los recuerdos y de todas las esperanzas. La música egerce una influencia bienhechora; es un bálsamo de consuelo que mitiga todos los dolores, que cura esos males morales, espantosos horrendos que desgarran el alma; la duda, el aislamiento, la desesperacion....

¡Ay! Al oir resonar las bóvedas del templo con la voz magestuosa del órgano, ¿porqué se reanima la fé, porque se eleva el alma hasta el cielo, porqué parece que se escuchan las arpas de oro de los arcángeles y los himnos de gozo de los bienaventurados? La música sagrada es una especie de revelacion, es la voz de otro mundo, es el acento luminoso que disipa las tinieblas de la duda, que reanima la esperanza, y presta fuerza para soportar los infortunios de la vida.

¿No habeis oido esas marchas, esos himnos brillantes, sonoros que llevan el viento y son un recuerdo de gloria, un llamamiento de la patria? ¿Cómo se estremece entonces el corazon! Ese estruendo engendra el entusiasmo, ese clamor es un grito de guerra, enciende el valor, infunde aliento, hace ver con desprecio la muerte, é inspira el heroismo y la abnegacion.

Los sentimientos mas nobles se reaniman con la música, ella sabe dirigirse al corazon, animarlo, vivificarlo, encenderle con fuego sagrado.

VII.

Pero no hay música mas delicio a mas dulce, mas poética que la voz de la muger..... La melodia que se exhala á torrentes de su garganta parece purificar el aire, impregnado de una esencia que consuela y que recrea.

¿Por qué en un instante sentimos que se refresca nuestra frente anublada por la duda, que levanta su vuelo la imaginacion vencida por la impotencia, que renacen las mas queridas ilusiones, que se evocan los hermosos fantasmas de una fe inicial soñada en las primeras horas de la juventud y despues siempre fujitiva é inconstante?? ¿Por qué cada nota, cada tono, llega hasta lo mas intimo del alma y le dice algo que la consuela y la acaricia? Parece que el sonido adquiere formas, y las vibraciones tienen color, brillo y perfume, que la voz no es de la tierra, que viene del cielo para calmar nuestros dolores, como cae la gota de rocio en el cáliz de la flor sedienta, como baña un rayo del sol á la planta mustia y timida, que con el calor vuelve á levantarse airosa y galana ....

Hay en el canto de la muger los tonos mas bellos, de su garganta se desprenden las mas apacibles melodias, tiene mas ternura que el arrullo de a tórtola enamorada, mas cadencia que el trino del cenzutle, mas vigor que el silbo del clarin de la selva, mas dulzura que el gorgeo del gilguero, mas melancolia que las quejas del ruiseñor, mas belleza que los blancos rumores de la brisa de la tarde.... Oid esa voz bibrante, sonora, argentina, que ya se eleva robusta, ya se pierde lánguida como el gemido del dolor, ya resuena viva, ardorosa como un cantico de felicidad, ya decae, tenue, débil, delicada como esos sus spiros que el pecho reprime porque llevan toda su ternura; oid es un canto divino, sublime, que hace creer y esperar, que hace sentir y delirar .... ¡Que magia, que atractivo hay en cada uno de esos

Sarcasmes du Nacional á propos des nouvelles de la guerre.

Nous n'avons pu lire sans un profond dégout les détails que le *Nacional* a publiés dans son número du 27 mars sur les nouvelles de la guerre; et certes nous ne pouvons nous defendre de croire que certains correspondants de ce Journal sont frappés de vertige, á la maniére *cavalière* dont ils s'expriment, soit sur les mouvements des deux premiéres divisions de l'escadre Brésilienne, soit sur la personne du brave amiral Tamandaré, soit sur M. le conseiller Octaviano, ministre du Brésil, soit enfin sur l'inaction mémé des vapeurs de guerre argentins qui sont restés á Corrientes.

Comment! dans les circonstances graves où se trouve le pays, et au moment où l'on pent dire, sans exagération, qu'il attend son salut de son puissant et fidéle allié, l'empire du Brésil, voilá messieurs les correspondants du *Nacional* qui se permettent de pousser l'oubli, des plus simples convenances jusqu'á tourner en ridicule les deux notabilités qui ont jusqu'ici coopéré dans une mesure si considérable aux immenses services que l'empire a déjá rendus et est encore á la veille de rendre á la République Argentine!

En vérité, on doit s'étonner d'un tel excés d'ingratitude; car, s'il ne peut qu'amener des difficultés dans le présent, il doit surtout faire craindre pour l'avenir, et, dans tous les cas, il porte á de bien tristes réflexions sur l'humanité.

Messieurs les correspondants du *Nacional* peuvent être, et se croire des hommes d'un grand mérite; mais pourtant il nous parait difficile d'admettre qu'ils aient la prétention d'être versés dans toutes les matieres, et d'avoir la science infuse, méme dans les questions qui sont les plus étrangeres á leurs études et á leurs habitudes pratiques.

C'est done, á nos yeux, une légéreté extrême de leur part, que de juger en termes anssi sardoniques les deux principaux chefs de la situation du contingent Brésilien dans la triple alliance, atteudu que trés certainement le gouvernement du Brésil, qui, jusqu'á ce jour, a prouvé tant de sagesse et de prudence en toute occasion, n'aurait pas confié une mission anssi importante á l'amiral Tamandaré et á M. le conseiller Octaviano, s'ils n'éussent pas eu des droits bien mérités á sa confiance.

Messieurs les correspondants du «Nacional» eüssent vou lu peut-étre qu'on les consultât sur toutes les dispositions et sur tous les mouvements de l'escadre et de l'armée, et alors sans donte (dans leur opinion du moins) tout eut été pour le mieux dans le meilleur des mondes, et depuis longtems déja l'un de messieurs les correspondants susdits eût été pompeusement établi Président de la République du Paraguay, aux lieu et place du tyran déchu, et á la plus grande gloire d'Israel et du Dieu des armées.

Malheureusement il n'en a pas encore été ainsi, ce dont nous n'accusons, il est vrai, ni le «Nacional» ni ses correspondants.

Ce dont nous blámons le «Nacional», c'est d'ouvrir ses colonnes á des récriminations qui, sous la forme de sarcasme, n'en sont pas moins, en réalité, l'expression de sentiments indignes d'un journal sérieux, et de personnes qui se respectent.

X.

NACION ARGENTINA

Marzo 29 de 1866.

Semana Santa.

Las grandes fiestas del cristianismo se inauguran.

Todas las demas exigencias de la vida de los pueblos les ceden el paso, respetuosamente.

El que fué y es para la religion la encarnacion del Dios verdadero; para la filosofia el gran sacerdote; para la moral, la justicia y el derecho el apóstol sublime. El que fué y es el regenerador de la humanidad, el símbolo de la verdad eterna, que triunfa del dolor y de la muerte por el poder inmenso y pacifico que late en su esencia. Aquel cuya palabra y cuya accion fué un símbolo divino ofrecido como indestructible ejemplo á las generaciones, es mil veces digno de que el pensamiento del mundo le sea consagrado, con exclusion de todo otro pensamiento en los dias que recuerdan el holocausto sangriento ofrecido por el individualismo á la fraternidad universal

Honor al legislador incomparable del mundo moderno.

Esa peregrinacion en que el mundo dobla las rodillas ante el sepulcro augusto, es el estimonio espléndido, rendido al poder de la verdad y de la virtud triunfante en la cruz tificacion y el martirio.

Elecciones en la 1.ª y 9.ª seccion

Pocas veces puede hacerse una rectificacion con mas gusto que la presente.

En una noticia dada sobre las elecciones de la campaña, dijo la *Nacion Argentina* que, en la mayoria de los partidos, habia salido electo el Sr. D. Lauro Galindez, candidato recomendado por los disidentes.

Debemos hoy declarar que la eleccion del Sr. Galindez, nacionalista decidido y que trabajó con entusiasmo en las elecciones nacionales y provinciales del 64, no se debe á la recomendacion de ningun circulo de la ciudad, sino al voto espontáneo de los partidos, cuyo triple significado importa la estimacion que tienen por el Sr. Galindez, la aprobacion que les merece sus ideas politicas y el propósito dignisimo de emancipar la campaña de la tutela á que los bandos la tenian reducida, mostrando al fin que es muy capaz de ejercer sus derechos, consultando los altos intereses del pais y las lejitimas exigencias de las localidades.

El ejemplo que ha dado la 9.ª seccion de campaña es el mas patriotico y el mas digno de imitarse.

Solo tiene hoy su segundo en la eleccion practicada en la primera seccion.

El club de la ciudad habia recomendado en ella al señor Martinez Melo. Todos los partidos, á pesar de ser el señor Melo juez de Paz de uno de ellos, se levantaron contra la imposicion. El candidato del club de la ciudad, derrotado de la manera mas absoluta, no tuvo un solo voto. Entretanto, los partidos de la primera seccion levantaban una candidatura propia, que no fuese imposicion de los circulos, que respondiese á las exigencias de la situacion y al interes de los partidos que la nombraban.

Asi es como el Sr. D Osvaldo Egaña ha sido electo en la primera seccion de campaña y como el Sr. Galindez lo ha sido en la seccion novena.

Sin embargo, los que trataban de contrariar estas manifestaciones tan satisfactorias de la campaña, han tratado de perjudicarlas en cuanto han podido.

En el Saladillo, la eleccion fué canónica por el señor Galindez.

En Navarro tuvo gran mayoria,

En el Monte se espera otro tanto

En Lobos no hubo eleccion, por no encontrarse al Juez de Paz, segun nos dicen, á pesar de estar la mayoria enteramente del lado del señor Galindez.

Pero, donde ha tenido lugar un escándalo, segun nos informan es en el partido del 25 de Mayo.

Tenemos en nuestro poder cartas de personas respetables en las que se asegura que, vencido el Juez de Paz por una mayoria inmensa, se encerró, haciendo cargar las armas á su partida; que los escrutadores fueron nombrados en esta encerrona y que, ante el grito de indignacion de los presentes, que hubo de ocasionar un sangriento conflicto, se declaró que no habia mesa, retirándose todos los vecinos en esta inteligencia.

Sin embargo, se habla despues que han aparecido registros del 25 de Mayo.

El hecho seria anaudito, pero aun cuando estemos acostumbrados á ver aprobar por la legislatura de la provincia todo género de escándalos, como sucedió la vez pasada con la eleccion simulada en el Pilar, el resultado que arroja el voto de la 9.ª seccion no puedo ser ya cambiado, aun cuando se hiciese aparecer un registro ilegal por el partido del 25 de Mayo.

El triunfo de la candidatura del señor Galindez no puede ya ser contrarrestado.

Por lo demas, las protestas que muy pronto vendrán del 25 de Mayo, nos haran conocer, en toda su estension los detalles del escandaloso suceso que ahí se anuncia.

Elecciones en la 6ª seccion.

(NUEVO TRIUNFO.)

En la sesta seccion, en los partidos regenteados por los demoledores ultras, acaban estos de sufrir una nueva y terrible derrota.

Parece que el club Libertad, despues de haber perdido ignominiosamente las elecciones en la ciudad, no sacará *un solo candidato* en la campaña!

El *gran partido* se vé reducido á proporciones miscroscópicas.

Desde que no ha podido tener, en todo su vigor la proteccion del Gobierno de la Provincia, vuelve a su ser primitivo, es decir, al estado de *cero*.

Pero volvamos á la sesta seccion de campaña.

En la Capilla del Señor, el candidato de club Libertad no ha tenido *un solo voto!*

Ha sido la derrota mas completa.

La eleccion ha sido canónica por el DOCTOR D. LUIS COSTA, candidato espontáneo de la seccion, nacionalista *cocido* y conocido y amigo antiguo del club del Pueblo.

Estamos de felicitaciones.

En Zarate, centro de *poder* del señor Gainza, *gefe del Regimiento*, hasta las tres de la tarde de antiyer, habia, sin embargo, una considerable mayoria por el señor Costa.

En el Pilar, que es el último partido que completa la seccion sesta, no se formó mesa, por razones que ya conocerán nuestros lectores mas tarde y que sirven para probar la popularidadde nuestro distinguido amigo en toda la seccion.

La lista recomendada en ella y derrotada completamente, se componia asi:

Senador: D. Mariano Haedo.

Diputado: D. Enrique Sumblad.

La campaña de Buenos Aires se ha encargado de dar una espléndida prueba de que no necesita recomendacion alguna para estar del lado de la nacionalidad y de los grandes intereses de la República.

Honor á la sesta seccion de campaña!

Elecciones en la seccion S. ª

Dimos cuenta ayer que el Dr. Zavalia, Redactor de la *Nacion Arjentina*, habia sido electo en el partido de Ranchos, por votacion canónica que se elevaba á cerca de quinientos sufragios.

Las correspondencias que publicamos en otro lugar, nos hacen saber que nuestro colega ha sido vencedor tambien en Chascomús.

Resulta pues el Doctor Zavalia Diputado por la 8ª Seccion de Campaña.

Los demoledores no se han atrevido á presentar en ella candidato.

El contraste va siendo derrota en toda la linea.

Se va viendo que las elecciones que perdieron en la ciudad las van perdiendo, sin escepcion alguna, *en todos* los partidos de campaña.

Como deciamos, los separatistas no se atrevieron á presentar candidato en la 8.ª seccion.

En Chascomús, para hacer oposicion al Dr. Zavalia, el Juez de Paz tuvo que presentar otro candito.

¿Y á quién se creerá que presentó?

Nada menos que al Dr. D. Estanislao Frias, nacionalista y amigo del Dr. Zavalia, persona digna de toda conoideracion y justamente querida en todo el partido de Chascumus?

Si el Sr. Frias hubiera triunfado, de seguro que las ideas nacionalistas no habrian encontrado en él sino un ardiente sostenedor; pero la candidatura del Dr. Zavalia estaba iniciada y convenida y fué necesario oponerse al triunfo material de sus adversarios, aunque hubieran tomado por bandera, á la fuerza una candidatura nacionalista tambien.

Todo esto demuestra la importancia de las elecciones en la 8.ª seccion de campaña y el desprestigio é impotencia á que en todo el pais, queda condenado el circulo agitador y disolvente.

Un escándalo.

Llamese el *Nacional*, ll mese la *Nacion* el diario que éntre en cuestiones personales, siempre será un descredito para la prensa argina.

Con pesar hemos visto en el primero de esos diarios un articulo que fué inspirado por el triste recuerdo de la época de las *virutas*.

Creiamos que no volverian las épocas del *terrordela pluma*, pero estabamos engañados aun se repite algunos trozos de aquella literatura escandalosa.

Cuando se discuten ideas politicas, es innecesario ensañarse con la personalidad; esto no aumentará jamas el prestigio de un partido por el contrario, puede hacerle mucho mal.

El insulto no es una razon, y entendemos que se trata, en toda polémica, de persuadir ó vencer al contrincante, pero no afear su individualidad, ubriéndola de lodo.

En todo y para todo, las ideas están sobre los hombres; dejar de discutirlas por injuriar, es perder un tiempo precioso que podria emplearse en el servicio de la causa que se defiende.

Debiera ser un contrato tácito del periodismo rechazar todos á un mismo tiempo, al primero que faltará á las reglas del deber y la moral empleando la *viruta* por argumento.

Parece que hubieramos previsto este lance desagradable, pues nuestro articulo de ayer, sobre el *duelo*, se ocupa de la prensa y sus abusos, terminando con estas palabras:

«Prestijiemos la prensa y será un poder «verdadero y sólido. Si para esto es necesa«rio imponer responsabilidades muy sérias «á los periodistas, resignemonos; la ventaja «es para el pueblo que al fin verá ocupadas «sus tribunas mas importantes, por sinceros «apóstoles de la justicia y de la verdad.»

¿Es acaso el medio de prestijiar el prio[illegible]mo, tornarlo en arma terrible contra los nombres propios?

¿Podria hacerse prestijioso en un pueblo que lo ve abandonar los intereses públicos para ocuparse de individuales?

¿Será creido cuando, como es práctica hipócrita, diga que vela sin descanso por las libertades públicas; que con teson y cariño trabaja por consolidar el bien comun?

Como! si se ha visto tan enceguecido por destruir la reputacion de Juan ó Pedro que ni pensaba en el deber de su mision?

Como es posible entregar la enseña de la verdad y la justicia, al que es capaz de arrojarla en media calle por doblarse á recoger barro para tirar al rostro de un enemigo?

¿Como ha de ser creida la prédica si el apostol es mas ardiente para odiar que para sentir las emociones de la fraternidad?

La mision de la prensa es armonizadora, debe tender á conciliar los espiritus, imprimiéndoles reciproco amor, para formar esa unidad preciosa, en el pueblo, que constituye la felicidad y el progreso.

Si se convierte en gérmen de anarquia, en fuente impura de profundos odios, labra la ruina, demuele; es el génio del mal predicando la division de la familia y el exterminio de unos sobre otros.

En aminar de ese modo el mejor elemento de progreso, es no amar al pueblo ni á la tierra en que se ha nacido.

Cesen por honor á nuestra cultura esos escándalos.

El Pueblo.

Pretension absurda.

No pudiendo conformarse con la derrota que han sufrido en la última eleccion, los órganos del estinguido club Libertad de la ciudad pretenden que la Legislatura no debe tomar en consideracion los registros de San Telmo y Catedral al Norte que dán una votacion casi unánime á los moderados.

Todo el fundamento de esta pretension consiste, en que esos rejistros no fueron presentados al Presidente de la Comision permanente el mismo dia de la eleccion, sino al dia siguiente.

No se puede tomar á lo serio tan absurda pretension, pero como se obstinan en sostenerla para falsear una vez mas el voto del pueblo, vamos á demostrar su falta absoluta de fundamento.

Los rejistros que no se presentan el dia mismo de la eleccion, son nulos, tal es la doctrina que sostienen nuestros adversarios.

Para poner en evidencia su falsedad, basta recordar que en parte alguna de la ley se dispone que el retardo de algunas horas en la presentacion de los rejistros, sea una causa de nulidad.

Los que sostienen esa tésis deberian principiar por manifestar el articulo de la ley que declare que el retardo es una causa de nulidad.

No lo han hecho asi, porque la ley no ha dispuesto tal cosa, y se contentan con citar el articulo que dispone que los registres se presenten el dia de la eleccion.

Pero suponiendo que los presidentes de las mesas sobre quienes pesa esta obligacion, faltén á ella por algun inconveniente imprevisto ó por mala voluntad, no es ridiculo sostener que la eleccion quede anulada?

Eso seria hacer depender toda la eleccion de la buena ó mala voluntad de un hombre y librar á su capricho la suerte misma del pueblo.

Supongamos, lo que puede suceder con mucha frecuencia, que la votacion de una parroquia es decisiva en el resultado de una eleccion; que reunidos sus votos a los del resto de la ciudad, dan el triunfo á tal partido y que eliminados dan el triunfo al partido contrario.

En este caso, si el presidente de la mesa pertenece al partido que ha sido legalmente vencido, por la mayoria, tiene en sus manos un medio seguro de hacer variar el resultado de la eleccion, dejando burlada la voluntad del pueblo.

Es depositario de los rejistros, y con no entregarlos sino al dia siguiente de la eleccion bajo cualquier pretesto, quedarian anulados, no serian contados en el escrutinio y la minoria aparece ria como mayoria.

A semejante absurdo conduciria la doctrina de los exaltados, si ella fuese adoptada por la Lejislatura.

No habria garantia posible, para asegurar la verdad del sufrajio, si se diera á los presidentes de las mesas el derecho de falsearla, anulando los rejistros por el solo hecho de retardar su entrega hasta el dia siguiente de la eleccion.

El partido que lograse tener á su favor á algunos presidentes de las mesas, aunque la mayoria de estas fuesen contrarias, aunque fuese una minoria insignificante y aunque tuviese en contra á todo el pueblo tendria para siempre asegurado el triunfo; ó mas bien no habria lucha posible, no habria ni sombra de libertad electoral y se habria falseado nuestro sistema de gobierno en sus primeros fundamentos.

Pero quien puede sostener semejante absurdo?

Seguramente los diarios que esto pretenden, ó no han meditado sériamente la cuestion, ó haciendo un agravio al buen sentido del pueblo le presentan como axiomas los errores mas garrafales.

Basta advertir que llevada á la práctica su doctrina, quedan los presidentes de las mesas constituidos en árbitros de la soberania popular, para que todo el mundo la rechace como absurda.

Si los presidentes de las mesas no presentan los rejistros el dia mismo de la eleccion habran faltado en todo caso á su deber y serian responsables de ello ante la autoridad, podrian ser penados con multas como lo establece la ley para todas las infracciones culpables; pero no habrian anulado por eso la eleccion, porque eso seria darles un poder inmenso que no tiene el Gobierno y hacer depender de su capricho la voluntad misma del pueblo.

Pero en este caso, todo el mundo lo sabe, los rejistros no han podido ser entregados al Presidente de la Comision Permanente el mismo dia de la eleccion, *porque se hallaba ausente de esta ciudad*, por consiguiente los presidentes de las mesas no pueden ser acusados siquiera de haber infringido la ley, pues no estaban obligados á hacer cosas imposibles.

La ausencia del Presidente de la Comision Permanente no ha sido negada por nadie, y todo lo que se dice es que los rejistros pudieron ser entregados á los empleados de secretaria.

Pero los presidentes de las mesas estan en su derecho para entender la ley de distinto modo y para no considerarse garantidos sino con el recibo del Presidente de la Comision Permanente á quien la ley manda que se entreguen.

Tenemos una prueba práctica de la conducta de nuestros adversarios, de que ellos mismos están convencidos de la falsedad de su doctrina.

Los registros del Pilar no han sido presentados sino un dia despues de la eleccion.

Podemos garantir este hecho.

El señor Robles presidente de la mesa de esa parroquia, que no puede ser tachado de parcial, hacia los moderados, pues ha estado decididamente en favor de la lista de los esclusivistas, no presentó los registros el dia de la eleccion, y no es de creer que lo hubiese con el ánimo de anularlos sino por que no entendia como los presidentes de las mesas de San Nicolás y Catedral al Norte, que no podia presentarlos no estando en esta ciudad el Presidente de la Comision Permanente.

Pero si consideran que el retardo es causa suficiente de nulidad, porqué los órganos del circulo vencido cuentan en el escrutinio los votos del Pilar?

Para ser consecuentes deberian suprimir tambien los registros del Pilar, porque se hallan en el mismo caso que los de San Telmo y Catedral al Norte.

Debemos creer pues que consideran válida la votacion del Pilar apesar de no haberse presentado los rejistros el mismo dia de la eleccion, y para ser lójicos deben considerar válida tambien la de San Telmo, y Catedral al Norte.

Debe considerarse tambien que los términos fijados por la ley para la presentacion de los rejistros y para el escrutinio, no son ni pueden ser fatales, porque cualquier circunstancia imprevista podria impedir que la eleccion tuviese lugar.

Está mandado que la eleccion principie á las nueve de la mañana por ejemplo; pero si los miembros de la mesa no se reunen sino algunos minutos despues, no ha de quedar por eso el pueblo privado de su voto, ni seria nula la eleccion que practicase.

A los veinte dias debe reunirse la Legislatura y practicar el escrutinio general; pero si no se reune hasta los cuarenta dias, no se vicia la eleccion.

La eleccion nacional nos ofrece un ejemplo oportuno: la ley dispone que á los treinta dias de la eleccion se reunirá la Legislatura y hará el escrutinio. Han pasado ya tres meses sin que se haya dado cumplimiento á esta prescripcion legal, y sin embargo á nadie se le ha ocurrido que la eleccion sea nula por este hecho, ha sido atacada por otras causas, pero no porque se haya dejado vencer el término fijado por la ley.

Tenemos pues, la interpretacion práctica que se ha dado á la ley, para afirmar que estos términos no son fatales, y que si bien deben observarse todo lo posible, su falta de observacion no es una causa de nulidad.

Debemos observar por último que si una eleccion nacional no queda anulada por la mala voluntad de una Lejislatura que no hace el escrutinio á los treinta dias precisos, no puede anularse una eleccion provincial por la desidia ó mala voluntad de un presidente de una mesa que no presenta los rejistros precisamente el mismo dia en que tuvo lugar.

Cuan legal será el triunfo de los moderados, que sus adversarios en el despecho de la derrota no han encontrado mas ojeccion que hacerle que el retardo de pocas horas en la presentacion de los rejistros, reconociendo que se hallaba ausente el funcionario á quien debian entregarlos!

Pocas elecciones mas legales se habran aprobado en Buenos Aires.

Elecciones en Chascomús.

(CORRESPONDENCIA.)

Marzo 25 de 1866.

Nuestro pueblo está de felicitaciones, hoy es el dia que á manera del mar agitado por el vendobal sacude su perezoso movimiento y lleva el terror á cuanto, se opone en su carrera, para demostrar cuanto puede la furia de sus poderosos elementos. Lo repetimos, hoy ha sido el gran dia que el Juez de Paz y el circulo que lo rodea han recibido del pueblo una leccion terrible. Su influencia y sus poderosisimos elementos de nada han valido, todo ha caido por tierra, desde el momento en que los buenos ciudadanos se pusieron de pié (único medio que les quedaba) para probar que no es el Juez de Paz el que hace triunfar el Candidato que se lo recomienda cuando ese Juez de Paz es odioso y funesto para el vecindario y cuando no son atendidos sus clamores y justas quejas.

Desde el momento en que se debian nombrar los escrutadores para formar la mesa electoral en la eleccion que por un Diputado á la Provincia ha sido efectuada en esta Seccion la autoridad estaba en completa derrota, pues ella casi sin ninguna oposicion fué instalada por el pueblo y el resultado ha sido como debia esperarse, triunfo esplendido por esta y ridiculo anonadamiento de aquella. Tome nota el Gobierno de esta severa y elocuente prueba, fijese bien el fruto que produce la obstinacion en sostener á la cabeza del pueblo á un hombre que es repudiado con generalidad por todos sus pacificos habitantes.

El Sr. D. Estanislao Frias era el candidato del Juez de Paz y el Dr. D. Salustiano Zabalia el del pueblo. Del escrutinio resultó este con 104 votos y aquel con 70. Indudablemente el Sr. Frias reune muchas simpatias en el vecindario de este Partido y por su candidatura hubiera sido canónica la eleccion, si en ella no hubiera tomado parte el Juez de Paz, pues tenemos la firme conviccion de que esta sola emergencia produjo la idea de no sostener su candidatura que habia sido generalmente aplaudida.

Sin tiempo para mas se despide de vd. hasta otra vez.

Su Corresponsal.

NOTA.—A última hora se que en Ranchos la candidatura del Dr. Zabalia ha obtenido 490 votos sin eposicion y dará por consiguiente á su favor el escrutinio general una cifra de 594 votos.

NOTICIAS DIVERSAS

El «Tala»

Sale desde el Tigre el domingo para Paraná y Santa-Fé.

El «Rio Paraná»

Sale para Montevideo el lúnes á las 6 de la tarde.

El «Ibicuy»

Saldrá el Mártes desde el Tigre para Paraná y Santa-Fé.

Semana Santa

Los católicos lloramos en estos dias al primer hombre que murió por libertar al mundo.

Gran genio y gran corazon, Jesucristo nos legó sus doctrinas que son leyes para la humanidad.

Por mucho tiempo las naciones divididas se encontraban en la mas cruda guerra, cuando derrepente cesa el fragor de las armas ... . el gran hombre predicaba la libertad, la igualdad la fraternidad!

Al mirar los frutos de la tierra, enseña á juzgar al hombre por sus obras.

Sus ideas triunfaron no por su poder, sino por su bondad.

Generalmente los grandes hombres vienen al mundo á iniciar las grandes revoluciones, pero todos estos están destinados á no ver la realizacion de sus gigantescas ideas.

No sucedió asi con Jesucristo, su doctrina se estendió rápidamente por todo el mundo y los hombres la veneran.

La fortaleza del alma de Jesus se muestra superior á los tormentos de la cruz, su última palabra es el perdon para sus verdugos.

Asi murió el hombre, cuya gloria será inmortal.

Al llorar en estos dias su muerte, imitemos su ejemplo, no olvidando las palabras sublimes con que inició el programa de su vida.

Libertad, igualdad, fraternidad!

Correspondencia de la escuadra brasilera.

Ayer la falta de espacio nos privó el placer de publicar la muy interesante y detallada correspondencia de nuestro amigo *Mantequira*.

Lo hacemos hoy y damos las gracias á ese apreciable amigo, por la tarea que se ha impuesto y que siempre ha desempeñado de un modo tan cumplido solo en el interes de que nuestros suscritores esten al cabo de los menores detalles de las operaciones de la guerra.

Hé aqui esa correspondencia:

Tres Bocas, Marzo 22 de 1866.

Mi amigo:

El dia 17 á las 8 de la mañana hizo el buque almirante señal para avivar los fuegos, y cinco minutos despues para seguir aguas arribas; lo que inmediatamente tuvo lugar, marchando la escuadra en el siguiente órden:

2ª DIVISION.

Encorazado «Barroso».
Cañonera «Aragnay».
« «Ivahy».
« «Iguatemy».
Encorazado «Brasil».

3ª DIVISION.

Cañonera «Paranahyba».
« «Ipiranga».
Encorazado «Tamandaré».
Cañonera «Mearin».
Vapor «Beberibe».

Tambien venia el vapor «Cisne» con el Ministro Octaviano y el vaporcito «Lindoya.»

S. E. apenas echó ancla la escuadra se embarcó en un bote del «Barroso» siguiendo para tierra.

El gefe de la segunda division es el Sr. D. José Maria Rodriguez, quien izó su pabellon en el encorazado «Barroso», y el de la tercera es el gefe Alvim, quien se halla á bordo de la corbeta «Beberibe» donde tiene su pabellon y de la que es comandante el capitan Delfin Carlos de Carvalho, cuya brillante comportacion en la batalla del Riachuelo es de todos conocida.

A las nueve y media ordenó por señales el comandante Rodriguez, que los buques disminuyesen las distancias. A las nueve y cincuenta minutos se repitió la misma órden. Cinco minutos despues pasábamos la boca del Atajo, y á las once fondeamos en las Guascaras, lugar insoportable por el mucho calor y mosquitos. A las 4 1|2 de la tarde apareció el «Apa» con el Almirante y el gefe Barroso, siguiendo á este buque el vapor «Princesa que traia á remolque el ponton panaderia y ademas el encorazado «Bahia» y el »11 de Junio.»

El dia 17 á las 5 de la mañana siguió hasta la fortaleza de Itapirú el encorazado Tamandaré con el gefe Alvim, sin que haye encontrado nada.

La escuadra queda dividida de este modo

Buques.	Médicos.
Encorazado «Barroso» ..	Dr. Taveres.
Cañonera «Araguary» ..	» Soares Pinto.
Id. Yvahy	» Adrião Chaves.
Id. Yguatemy	
Encorazado Brasil	» Augusto Pinto.
Corbeta Beribe	» José Casetano.
Encorazado Tamandaré.	» Castro Rebello.
Cañonera Mearim	» Rettamio.
Id. Paranahyba	» Valladão.
Id. Ypiranga	» Saraiva.
Vapor Apa	» Symphsonio.
Id. Princesa	» Rocha Bastos.
Encorazado Bahia	» Ristão Pio.
Cañonera Araguay	» Daltro Barretto.
Id. Enrique Martins ...	» Caminhoá.
Vapor Lindova	
Id. Once de Junio	
Transporte Yguassú	

En Corrientes quedaron los siguientes:

Amazonas	» Antunes.
Belmonte	» Guimaraés.
Ytajahy	» Médico civil Deroseux.
Ygurey	
Maracaná	
Magé	» Paranapura.
Pipiriassú	
Voluntario da Patria ...	

El servicio médico quedó arreglado de este modo: los médicos en los buques designados y el vapor 11 *de Junio* preparado convenientemente para recibir los heridos luego despues del ataque. Empero este buque debe quedar á tal distancia que no le pueda alcanzar la mas gruesa artilleria. Los médicos que quedan son: el Dr. Carlos Federico, Claudio, Damasio, Villaboim y Banhos.

En Corrientes trabajan continuamente 250 hombres á fin de concluir el hospital.

El dia 19 regresó del ejército el Ministro Octaviano, é inmediatamente siguió aguas abajo.

El dia 21 á las 8 1|2 de la mañana hizo el buque gefe señal para suspender anclaz, diez minutos despues abandonabamos Guasoaras y seguiamos aguas arriba en el siguiente órden.

Division Almirante.

«Apa», con el Pabellon del Almirante.
«Brazil.»
«Bahia.»

Despues siguió la cañonera *Araguay* remolcando el patacho *Iguassú*, el *Princesa* el ponton panadaria, y el 11 *de Junio* cinco canoas.

La escuadra quedó fondeada del siguiente modo: La primeaa y tercera division en la punta de Itapirú y la segunda en la boca del rio Paraguay. Pocos momentos despues de haber llegado levó el ancla el encorazado Tamandaré y las cañoneras Araguay y *Henrique Martins*, á fin de levantar el plano de las fortificaciones de Itapirú y del Paso de la Patria.

De Itapirú hicieron algunos tiros de cañon sobre nuestros buques, que no contestaron, siguiendo aguas arriba costeando la isla y continuando en el desempeño de su comision sin ligar la menor importancia á los disparos de los imbéciles paraguayos.

La segunda division se halla actualmente fondeada frente á la boca del rio Paraguay, y de tal modo, que no deja á los enemigos asomar la nariz á este lado.

Se conoce que nuestra presencia aquí, los incomoda mucho, pues al amanecer del dia 22, ó antes á la 1 3|4 de la mañana nos despertaron los cañonazos del enemigo, todos ocupamos nuestros puestos.

Contamos hasta veinte y tres cañonazos que nos tiraron estos bárbaros, pero con tan mala punteria, que las balas pasaban por encima de nuestros buques, sin que una haya tocado en ellos.

Por la mañana cesó el fuego y desapareció el enemigo.

La cañonera *Mearin*, fué hoy 22 á incorporarse á la division encargada de levantar el plan de las fortalezas. Al pasar frente de la fortaleza de Itapirú le tiraron los paraguayos catorce cañonazos, sin que ningun haya dado en el blanco.

Se conoce que los paraguayos no tienen artilleros. A tan pequeña distancia como ellos han tirado sobre nuestros buque, sin emplear una única bala, es cosa que haria avergonzar á los propios iroqueses.

Muy pronto tendremos otras noticias, que me apresuraré á comunicarle, si escapo de la trifulca. En caso de quedar en el campo de batalla, moriré con la satisfaccion de haber dado mi sangre por mi patria y haber muerto á la sombra de mi bandera.

Su amigo.

Mantequera.

Magnificos vinos muy baratos.

Para la Pascua aconsejamos á los que deseen tomar vino puro y á precio módico, que vayan á la casa de los Sres. Medlicott y Ca., calle de Reconquista al lado del teatro Colon.

Alli se venden magnificos vinos portugueses por mayor y al menudeo habiendo un surtido general para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.

He aqui la lista y los precios.

Botella Docena Barril.

Vino Lisboa para la comidas.		6, 60,	450
«	Lavradio superior ps.	8, 96,	700
«	Lisboa blanco ps.	12, 130,	800
«	Bruselas ps.	15, 160,	900

El vino Bruselas se parece mucho al vino francés pero es mucho mejor que el mejor que esporta la Francia.

Hay ademas un surtido general de vinos de Oporto, y vinagre puro de Lisboa, mas barato que los vinagres artificiales que hasta hoy se han vendido en plaza.

Esto no es reclamo que hacemos, es poner en conocimiento del público una verdad de que puede cerciorarse y que es contestada por todos los que han hecho la prueba.

Como la esperiencia cuesta poco, pues que se vende en ese depósito desde una botella hasta la cantidad que se desee, volvemos á insistir porque los que quieren emplear bien su dinero prueben los vinos que dejamos mencionados.

Ferro Carril del Norte.

Publicamos en otro lugar dos avisos del ferro-carril del Norte.

El uno suspendiendo el tráfico de los trenes desde las 12 del Jueves 29 hasta el Sábado 31 á las 10 de la mañana.

El otro estableciendo las horas en que deben salir los trenes especiales el dia 1.º del entrante con motivo de las carreras estrangéras en Belgrano.

Van en la seccion de avisos.

Mercado «Independencia.»

La empresa previene á los que han alquilado cuartos en dicho mercado, que el que no haya colocado el mostrador y demás enseres, el primero de Abril, perderá el derecho á él.

Exámenes del Seminario Anglo-argentino.

Nómina de los alumnos que fueron premiados.

Idioma Inglés.

Clase 1.ª; A. Olivero; D. Kidd, E. Holberg, G. Gaebeler, J. M. Paggi, S. Ghigliazza, A. Llobet, G. Lacoste, G. del Moral.

Clase 2.ª; A. de Freitas Valle, M. R. Chopitea, A. Barroso, A. Tardo, B. de Irigoyen.

Clase 3.ª; M. Laurencena.
Clase 4.ª; A. Castellar.
Clase 5.ª; D. Gallino.

Ollendorff Francés.

Clase 1.ª; R. Miró, A. de Freitas Valle.
Clase 2.ª; B. Crespo.
Clase 3.ª; J. de Freitas Valle.

Lectura y traduccion del inglés al castellano.

Clase 1.ª; No se examinó por falta de tiempo.
Clase 2.ª; Guillermo Gaebeler.
Clase 3.ª; D. Kidd, R. Miró.
Clase 4.ª; B. de Irigoyen.
Clase 5.ª; L. Martinez.
Clase 6.ª; P. M. y Negrotto.
Clase 7.ª; D. Gallino, L. de Freitas Valle.
Clase 8.ª; No hubo ningun premiado.
Clase 9.ª; J V. Romero.

Idioma frances.

Clase 1.ª; A. de Freitas Valle, R. Miró, G. del Moral, E. Holberg, M. Laurencena, E. Pellet.
Clase 2.ª; A. Pardo, J. M. Paggi.
Clase 3.ª; P. Podestá.

Gramática inglesa.

Clase 1.ª; No se examinó.
Clase 2.ª; A. Llobet, G. Gaebeler, G. Lacoste, E. Pellet, J. A. Rodriguez, S. Gomez, S. Ghigliazza, J. M. Paggi.

Gramática castellana.

Clase 1.ª; No se examinó.
Clase 2.ª; J. A. Ocampos.
Clase 3.ª; L. Martinez, J. V. Romero.

Análisis de grámatica castellana.

Clase 1.ª; No se examinó.
Clase 2.ª; B. de Irigoyen.
Clase 3.ª; J. A. Iglesias, V. Fernandez, J. A. Ocantos.

Geografia.

Clase 1.ª; G. Gaebeler.
Clase 2.ª; E. Pellet.
Clase 3.ª; S. Gomez, M. R. Chopitea, S. Ghigliazza, M. Robuffo.
Clase 4.ª; A. de Freitas valle.
Clase 5.ª; C. Garbino.

Ejercicios de mapas.

Mapa mundi. } No se examinaron.
Id. de Norte América. }
Id. de los Estados Unidos.
Id. de la América Central. J. Eyzaguirre.
Id de la América del Sud. J. A. Rodriguez.
Mapa de Europa, G. Gaebeler.
Id de Asia, id de Africa, no se examinaron.

Sistema métrico.

Clase 1.ª A. de Freitas Valle, G. Lacoste, V. Linch,
Clase 2.ª G. Gaebeler. M. R. Chopitea. J. M. Paggi, P. Meabe.

Aritmética.

Sumar enteros, C. Firpo.
Restar id B. Beheretche, J. A. Iglesias.
Multiplicar id C. Paredes.
Partir id P. Podestá.

Denominados.

Sumar; L. F Argerich, E. Montarcé.
Restar; P. Erramuspe.
Multiplicar; E. Montarié, D. Kildd, B. de Irigoyen.
Partir; S. Cabilla, D. L. Martinez.
Reduccion; A. de Freitas Valle, M. Laurencena, V. Lynch, J. Eyzaguirre.

Regla de tres.

Directa; E. Holmberg.
Inversa; J. Eyzaguirre.
Compuesto; J. Eyzaguirre.

Quebrados vulgares.

Sumar; B. Crespo.
Restar, multiplicar y partir; A. de Freitas Valle.

Quebrados decimales.

Sumar, restar y multiplicar; V. Lynch.
Partir; A. de Freitas Valle.

Latin.

1er. año, J. Siqueira.
2.º año; E. Pellet.
3er. año; No se examinó.

Teneduría de libros.

A Olivero, A. de Freitas Valle, M. Laurencena, J. M. Paggio.

Matemáticas.

V. Lynch, E. Holmberg.

Historia.

A. de Freitas Valle, J. de Freitas Valle, E. Pellet, G. del Moral, M. R. Chopitea, E. Holmberg, B. Crespo, S. Ghiglazza, G. Gaebeler, V. Lynch, M. Laurencena, G. Lacoste.

Filosofía.

A. de Freitas Valle, J. de Freitas Valle, G. del Moral, E. Pellet, M. Laurecena, S. Gomez, E. Holmberg, G. Gaebeler

En este dia en que la libertad, la igualdad y la fraternidad tuvieron nacimiento en la sangre de Jesús pidamos al cielo porque esas tres palabras base de todo órden religioso, social y político, sean una verdad en todos los ángulos del mundo.

Y como ante la idea de la paternidad universal no debe pasar envuelto en las sombras el recuerdo de la Patria, pidamos al cielo, en nombre del martirio de Jesu Cristo que el ángel de los destinos no vuelva nunca su faz de la de los españoles; y que estas tres palabras encarnadas en aquel la acaricien siempre con sus pródigos dones.

La América poética.—Dias pasados preguntamos al editor de esta publicacion porque razon no salia á luz la segunda entrega.

Ayer nos ha dicho el Sr. Real y Prado editor de dicha obra, que la demora de la segunda entrega consistia en que todavia estanpor cobrarse las anteriores publicaciones Sancho de Saldaña y Caramuró, por cuya razon recien en la semana próxima empezará á formar la suscricion para que la obra siga publicándose sin interrupcion.

Colegio Europeo.—En otro lugar publicamos un aviso del Sr. Aravena Director de este Colegio, en el que participa al público que desde el 1º de Abril dará principio en su establecimiento á un curso especial de dibujo dirigido por el distinguido profesor D. B. Panunzi.

Lo recomendamos á los padres de familia.

D. Ramon Leite.—Este señor actualmente encargado de la oficina de Correos en la Capitania del Puerto se hace cada dia mas recomendable por el celo y actividad con que desempeña su empleo.

Desde que este señor se halla en aquella oficina, no se le ha hecho ningun cargo, ni el señor administrador General de Correos ha recibido queja alguna, por el servicio de dicha oficina.

Por nuestra parte podemos asegurar que todo lo que hemos mandado por la sucursal, ha sido religiosamente remitido á su direccion.

Parafrasis,

DEL PRIMER CANTICO DE MOISES.

«Cantemos Domino: etc.»

¡Cantemos al Señor! Tendio su mano
sobre el bosque de egipcios capacetes
y los arrolla como polvo vano,
y hunde en el mar caballos y ginetes.

El es nuestro poder; la grey perdida
por él feliz y victoriosa vemos;
él es nuestra salud; él nuestra vida;
himnos al Dios de Sabaot cantemos.

¡Es nuestro Dios! Eterna en su memoria
esta la suerte de su pueblo fiel;
es nuestro padre, y su infinita gloria
publicaran los hijos de Israel.

De Faraon contra la grey precita
combate el mismo Dios omnipotente.
y al fondo de las aguas precipita
carros, y lanzas y ganado, y gente.

Contra el pueblo de Dios acometieron,
y vuelto su furor contra si mismos
los escogidos príncipes cayeron
como pesada peña en los abismos.

El rayo asolador tu mano vibra.
Dios de Israel, y á Faraon lo arroja,
y el gran prodigio que á tus hijos libra
del triunfo y de la vida le despoja

Junto el poder de la nacion impia
vimos caer á tu furor divino,
cual hoja seca en tormentoso dia
al impetu rodar el torbellino.

Pronto á arrojarse el enemigo bando.
sobre tu pueblo de amargura lleno,
sus espumosas olas separando
el indómito mar abrió su seno.

«Perseguidlos,» sus Sátrapas decian,
y se arrojaron como tigre bravos,
«Perseguidlos,» en coro repetian;
«vuelvan a ser de Faraon esclavos.»

Y desnudando la cortante espada
iban diciendo en ronco clamoreo:
«que de la infame raza exterminada;
«no vea el nuevo sol ningun hebreo.»

Tu santa diestra entonces retirando
del ronco mar que reprimido muge,
las entumidas ondas desatando
vino á tragarlos con su tremendo empuje.

¡Quien como tú, Señor! Ora apacible
tus dones vuertas como padre tierno,—
oracastigue tu poder terrible,
siempre eres Dios, maravilloso, eterno.

Cayó a te tu poder el vil tirano
y suestéril despecho no desfoga;
que al vernos libres por tu santa mano
antes que el agua su furor le ahoga.

Tú lo quisiste, y la enemiga gente
por tus hijos, Señor, quedó vencida;
tú lo quieiste en tu infinita mente.
y ellos verán la tierra prometida.

A atajar en su marcha á los hebreos
los irritados pueblos se alzarán:
entonces los altivos Filisteos
cual un tiempo lloramos, llorarán.

Entonces temblarán los de Idumea
viendo aterrados con sus ojos fijos
rendirse ó perecer en la pelea
de Canaan los asombrados hijos.

Caiga de tu poder el duro azote,
caiga, Señor, sobre su frente impura:
tu espada en sangre criminal se embote
y mégueles la tierra sepultura.

Huyan, Señor, á la señal primera
viendo pasar al que tu pueblo nombra,
como al subir el sol en su carrera
lanza ante si las denegridas sombras.

Guiamos tu, Señor; y la cancion
que nuestras lenguas alzarán allí
repetirá en sus ámbitos Sion
y en su encumbrada cima Sinai.

Si; nos conducirás á la morada
que alzaste tu para que al mundo asombre,
donde guardando el arca venerada
siglos de siglos reinará tu nombre.

¡Gloria, gloria al Señor omnipotente
que dió en el mar con su poder divino
horrible tumba á la precita gente
al pueblo de Abraham facil caminol

Julian Ramea

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 28 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos..... Fts.	176,420
Primer precio.....	26.00
Siguientes.....	26.01
Sábado 31 de Marzo..	26.10 26.05
Varios plazos.....	26.20 26.30
Ultimo al contado.....	26.05

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido una pequeña reaccion quedando á última hora á 26.05.

Se vendieron:

11.120	al contado	de	26 00 26.05 cts
20.000	« «	31 marzo	26.10 26.05
10.000	« «	10 abril	26.20
5.000	« «	18 «	26.30
5.000	« «	19 «	26.30
10.000	« «	20 «	26.30
10.000	« «	21 «	26.30

Vencimientos—Fts. 36,272.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

156	cueros vacunos campo	93 pda.
50	doc. cueros lans. al barrer	75 doc
40	« « «	80 id
60	« « «	90 id
400	arrobas lana mezcla buena	50 ar
200	« « regular	55 id
156	« « borrega	45 id
140	« « «	42 id
	« « «	47 id

GRANOS.

100 fanegas	trigo bueno	165 fga
20 «	« «	168 id
140 «	« «	162 id
80 «	« regular	155 id
100 «	« «	150 id
	maiz en espiga	110 112 id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por «Victoria» de Barcelona y Málaga: 50 pipas vino tinto marca Jamandreu buena calidad á 40 ps. fs. en depósito.

Por «Viamao» de Pernambuco: sigue detallándose su cargamento de azucar como sigue:

El blanco de 1ª á 18 rs. fs. arr. en depósito; el blanco de 2ª á 16 rs. fs. id; el somenos á 15 rs. fs. id; el terciado á 12 rs. fs. id.

Por «Maria Luisa» de Barcelona: 209 pipas, 38 cuartas y 20 cuartas vino tinto español marca Gassiet á 40 ps. fs. en depósito.

Por «Victoria» de Barcelona y Málaga: 150 balas papel blanco marca Balanza á 64 ps. resma despachado, 50 barriles pimenton á 50 ps. despdo.

DESPACHO DE ADUANA

Ferreteria

Freyer hermanos 40 rajas leña.
Semple 4 barricas cuchillas de punta; 6 cajones argollas de composicion, 2 barricas planchas buecas
Lezica un carnero.
Halle y Ca. 5 cajones palas americanas finas, 2 id id regulares.
Ochoa hijo y Ca. 19 toneladas piedra bruta.
Arning y Hunt 45 rollos cabo alquitranado.
Graffigne 51 bultos piola surtida.
F. C. del Oeste, 350 id wagones y carruajes.
Pasman 1 cajon espuelas de composicion.
Isac 1 casco frenos pulidos.

Mercería

Tomkinson 1 cajon guarnicion para vestido.
Semmer 1 id alas para sombrero, cigarreras de paja y albums.
Tavenier 1 cajon articulos merceria surtida.
Coqueteaux 1 id cuerdas de guitarra, 1 id articulos de merceria y cucharitas galvanizadas, 1 id cepillos de dientes y uñas, 1 id albums, 1 id estractos.
Isaac 3 id miriñaques, 2 id bolsitas de lana, 2 id acero para miriñaques.
Drumillon 3 id paraguas, 1 id estractos, id agua, 1 id articulos de perfumeria surtida, 3
Ludera 1 cajon galones, 1 id dedales de acero, 5 id agua de colonia, 1 id embutidos, 2 id zapatillas de lona, 1 id camisas medio hilo, 1 cajon cortinas bordadas, 1 id dedales blancos y otros articulos.

Comestibles y bebidas—dia 28

Pondal 26 fardos tabaco.
Sallam 50 b rric s azucar refinada.
Garcia 40 id id id.
Etchegaray 2 tracios yerba.
Burone 50 cuarterolas aguardiente.
Sallam 18 pipas vino tinto, 50 bordalesas id.
Llavallol 6 cuarterolas vino añejo.
Noceti 20 pipas vi o tinto.
Perez 20 cuarterolas id.
Logegaray 80 bordalas vino tinto.
Belgrano 2 canastos loza.
Pondal 20 id vino tinto.
Pickempach 200 canastos manteca, 10 cajones quesos.
Viale 50 barricas azucar refinada.
Payró 100 id id terciada.
Riestra 1 casco sardinas aprensadas.
Deltino 74 bolsas castañas secas.
Rimbaut 2 balas corchos,
Martinez 20 bultos yerba paraguaya.
Devotto 50 balas pez-palo.
Burone 60 cajones aceite de olivo.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 27.

Corrientes, vapor Espigaudor capitan Duggiass, á G. Matti y ca. con á D. Gowland, 1 pieza cobre, á Gramajo un rollo tabaco y un paquete dinero, á J. J. Mendez 2 paquetes dinero á P. Giroba, 1 id id á F. Almeira, 1 id id á J. Torres, 1 id id á M. Benza 1 id id á P. Ramela 1 id id, á G. Haños, 1 id id, á Etcheparriborda, 2 id id, á G Barreaux, id id á Kiglos id id, á Varios 13 cajones y 4 fardos encomiendas.

DIA 28.

Rio Janeriro y Montevideo vapor transporte bracilero Isabel.

Uruguay vapor ingles Rio de la Plata con 104 pasajeros.

SALIDAS,

Montevideo, vapor ingles Rio de la Plata.

CABOTAGE DIA 28.

Rosario goleta Ana Teresa á V. L. Rosa á Repetto 4100 arb. trigo, á Ledesma 47 caj. tabletas á V. L. Rosa 1 cajon cigarros á M. Ocampo, 10 fardos lana, 1 id cerda, á M. Mendoza y ca. 433 cueros vacunos secos 1 fardo cerda, 2 id cordobanes y 9 id lana 2 id cueros de cabra 4 id cabritos á F. Drisdale, 55 sacos lana

Santa Fé goleta 1ª Esposa á Nuñez y ca. 55 humorales y 26 camas algarrobo 18 bultos nutria y 330 fanes as carbon.

San Fernando pailebot Mercado del plata 700 arb. papas.

Id id chalana Pepita á Novaro 50 id id.

Ip id goleta Cometa, á id id 600 id id.

CERRARON REGISTRO Dia 27.

Liverpool barca James Carthy por J. P. Boyd y ca. 1490 cueros secos 5173 id id salados, 4245 id vacunos saldos 113 fardos lana, 7 pipas y 107 cuñetes aceite, 20 pipas sebo, 65 fardos cueros lanares 105000 caracues 170 fanegas sal.

Amberes bergantin holandes Meppel por J. Best y ca. con 490 fardos lana.

DIA 28.

Havre barca francesa Cora, por O. Rossi 150 bordalesas sebo, 447 fardos lana, 17 id id cueros lanares 12 id id cabra y 4 caj. plumas.

Londres, barca inglesa Cornelia, por E. A. Green y ca. 450 bultos tabaco, 145 fardos cueros lanares, 5 id lana, 500 cueros vacunos secos 185 pipas y 60 bordalesas sebo, 3 fardos cueros nutria, 20 toneladas huesos 33088 hastas.

Matanzas fragata nacional Paraná por Frey her hs. con 12225 qqles. carne tasajo y 50 cueros vacs. secos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

Está abierto el primer abono de funciones en la Boleteria del Teatro, desde el Lunes 26 del corriente hasta el Jueves 29,

La opera nueva que se dará en la presente Temporada será el

VICTOR PISANI.

Los Sres. abonados serán preferidos en la *Gran Funcion Internacional* que tendrá lugar el 18 de Abril por la Sociedad, Musical Teutonidas del Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con el concurso de la Compañia Lirica.

PRIMERA FUNCION DE ABONO.

El Sabado 31 del corriente.

1.ª PARTE.

1º Gran sinfonia.
2º Parafrasis del Salmo Super Flumina Babylones del Maestro Gounod autor de la opera Fausto, dedicado á Meyerbeer.
3º Ave Maria.
Melodia religiosa arreglada al 1er preludio S. S. Bach.

Por el maestro Gounod.

2.ª y 3.ª Parte.

STABAT MATER.

Del Maestro Rossini.

Domingo 1.º de Abril.

2.ª Funcion de la temporada.

TROVADOR.

A las 8 1/2.

CONCIERTO.

De la Academia Alemana de Canto,

El Sabado 31 de Marzo se cantará en el Coliseum el «REQUIEM» de Mozart.

Los Socios recibiran las targetas correspondientes y pudiendo disponerse todavia de algunas entradas, la comision ha resuelto venderlas y asi proporcionar á los aficionados una ocasion de conocer esta eminente composicion.

Las targetas se venden en la Libreria Inglesa frente á la Catedral á 50 ps.

Se principiará á las 8 1/2 en punto.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Boufles Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Dimanche 1er. Avril 1866.

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE

Le supplice d'un homme

Comédie vaudeville en 3 actes, jouée par Mme. Pauline, Irma, Blanche, Mathilde, Pratesi, MM. D'Hote, Léon, Saint Aubin, Jules, Ernest.

La corde sensible

Comédie vaudeville en 1 acte, jouée par Mmes. Pauline, Blanche, MM. D'Hote, Saint Aubin. A 8 h.

AVISOS NUEVOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor	18 p. %	anua
di id contra nosotros.	10 p. %	id
Metálico saldo á nuestro favor	18 p. %	id
Id id contra nosotros	9 p. %	id

A los depósitos á plazo se abonará á interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1866.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m J. H. GREEN—Gerente

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	
Sobre depósitos en cuenta corriente	8 p. %	al año
Idem á 90 dias de plazo.	12 p. %	id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona	3 p. %	mas que en cuenta corriente.

En consecuencia dichos depósitos ganaran por ahora 1 2 p 0/cal

Se abona

	mjc.	
Sobre depósitos en cta corriente.	8 p. %	al año
Id id á 90 dias de plazo.	12 p. %	id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona á p. %		mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganaran por ahora	Joal

Se cobra

por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . 18 p. % al año
En moneda corriente . . . 24 p. % id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186

J. H. GREEN Y Ger

La protejida.

Diligencias para el Tandil, Tres Arroyos y Cristiano.

Administracion calle de las Piedras núm. 82

Salidas para el Tandil 1.º, 8, 15 y 23

Gon. y Carrera.

Salidas para el Cristiano 8 y 23.

« « os Tres Arros, 1.º, 15.

Clemente Ron.

La carga solo se recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior á las salidas.

p10 m22

Ferro Carril de la Boca Barracas y Ensenada.

Servicio del Jueves y Sabado Santo.

El Jueves 29 Estacion Venezuela á la Boca y Tres Esquinas 6 trenes desde las 6 hasta 11 de la mañana. Regresando desde las 6 1/2 hasta las 11 1/2.

El Sabado 31 Tres Esquinas á la Boca y ciudad, 10 trenes desde las 10 1/2 de la mañana hasta 7 1/2 de la noche.

Re reso de Venezuela desde las 11 1/2 de la mañana hasta las 7 de la noche.

AVISO.

Desde el 1.º de Abril el primer tren de la ciudad saldrá á las 7 de la mañana y el último á las 6 de la tarde.

El primero de las Tres Esquinas á las 7 1/2 de la mañana, y el último á las 6 1/2 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1866.

La Admistracion.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

Gerónimo Matharán.

Previene al público que no responde de las deudas que puede hacer ó contratar su hijo Emilio Matharán.

p3 m28

TICHOLOS FINOS

De guayaba.

Se han recibido y se venden por mayor y menor en el Almacen calle Victoria esquina de las Piedras. p4 m28

FERRO CARRIL DEL NORTE

Carreras estranjeras en Belgrano.

El dia 2 de Abril de 1866.

TRENES ESPECIALES

En el dia mencionado dos trenes especiales saldrán de la estacion 25 de Mayo como sigue:

IDA.

25 de Mayo—De la mañana tren núm. 1.º 11.15 id 2.º 11.50.
Retiro—1.º 11.30 id 2.º 12.
Belgrano—1.º 11.45 id 2.º 12.15

REGRESO.

Belgrano—De la tarde tren núm. 1.º 7. id 2.º 8.
Retiro—1.º 7.15 id 2.º 8.15.
25 de Mayo—1.º 7.30 id 2.º 8.30.

Trenes ordinarios lo mismo que los dias de trabajo.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PÚBLICO.

Suspension del tráfico desde las 12 del Jueves 29 del corriente hasta el Sábado 31 del presente, á las 10 de la mañana antes y despues de dichas horas los Trenes saldrán como sigue:

JUEVES 29—IDA.

25 de Mayo	7	25	10				
Retiro	7	40	10	15			
Belgrano	8	0	10	35			
Olivos	8	15	10	50			
San Isidro	8	30	11	5			
San Fernando	8	45	11	20			
Tigre	8	55	11	30			

REGRESO.

Tigre	7	35	10	10			
San Fernando	7	45	10	20			
San Isidro	8	0	10	35			
Olivos	8	15	10	50			
Belgrano	8	30	11	5			
Retiro	8	50	11	25			
25 de Mayo	9	05	11	40			

SÁBADO 31—IDA.

25 de Mayo	10	30	2		0	4	15	6	15
Retiro	10	45	2	15	4	30	6	30	
Belgrano	11	5	2	35	4	50	6	50	
Olivos	11	20	2	50	5	5	7	5	
San Isidro	11	35	3	5	5	20	7	20	
San Fernando	11	50	3	20	5	35	7	35	
Tigre	12	0	3	30	4	45	7	45	

VUELTA.

Tigre			10	40					
San Fernando	10	50	2	10	4	25	6	25	
San Isidro	11	5	2	20	4	35	6	35	
Olivos	11	20	2	35	4	50	6	50	
Belgrano	11	35	2	50	5	5	7	5	
Retiro	11	55	3	5	5	20	7	20	
25 de Mayo	12	10	3	25	5	40	7	40	
					8	40	5	55	7	55

La administracion.

GRAN SURTIDO.

DE

BRAGUEROS.

Y COLCHONES DE GOMA.

155—Rivadavia—155.

En el establecimiento ortopédico se ha recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, máquinas eléctricas, instrumentos de flebotomia dentista y un gran surtido de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para corejir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precio muy moderados, fijos segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100 pesos mjc.

En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. p6m26

Administracion de Rentas Nacionales.

Por resolucion Superior de fcha 28 del corriente se ha ordenado prorrogar el plazo de la contribucion Directa hasta el dos de Mayo del presente año.

El Administrador
p8 m29

SASTRERIA PARISIENSE

67--FLORIDA--67

Este establecimiento ha recibido un surtido general de ropa fina para la estacion de invierno.

Altas novedades.

Para caballeros.	**Para niños.**
Sobretodos de diversas formas.	Sobretodos para niños y para jóvenes.
Yaquett id id.	Trajes completos para niños de 3 á 8 años.
Pantalones y chalecos.	Id id para jóvenes de 10 á 16.
Surtido general de ropa blanca.	Surtido general de ropa blanca.

Paños, casimires, odredones, castores, cortes de pantalon y chaleco. p30 m27

PARIS LÓNDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA

109--FLORIDA--109

DE

ATTENOUX Y MEJANELLE.

Guantes, cuellos, camisas, corbatas, perfumeria, bastones y paraguas etc.

Buenos Aires. p10 m27

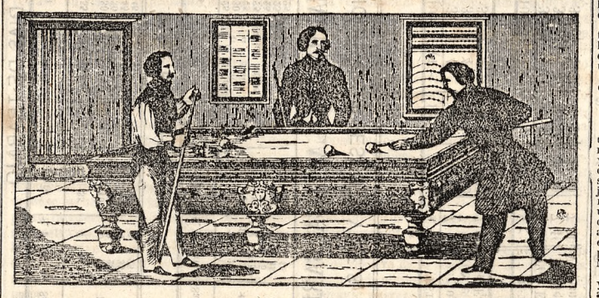

FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES

DE

PEDRO VERDIER Y HOS.

185--CANGALLO--181

Habiendo regresado el dueño de dicho establecimiento de Europa en el último paquete, despues de haber permanecido dos años en Paris con el único objeto de conocer las mejores fábricas, no solo de billares sino tambien las de paño, bolas, barandas, tacos, suelas escobillas etc. Y habiendo comprado de ellas un surtido completo de lo mejor como billas modernos de marmol y asiento de pizarra con barandas de goma Caodechon y elastico-metálicos puede desde ahora ofrecer a sus favorecedores billares y accesorios metálicos que no se han visto hasta hoy en el pais. p10 m27

EDICTO.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los acreedores del prófugo fallido D. José Chirino, para que el término de 15 dias contados desde la fecha se presenten en este Juzgado con los documentos jusitificativos de sus créditos. Juzgado de Paz 25 de Mayo, Marzo 25 de 1866.

p15 m27 M. V. Haedo!

Casa en venta.

En el pueblo de Chacomús á las seis cuadras de la plaza principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas de frente y treinta y siete de fondo, cuatro piezas de material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Bacqué hnos. y en Chacomús casa de D. Antonio Castay.

m27 15p

Relojeria

Calle Victoria 114 frente al costado de caballo, se vende por seis mil pesos mjc. para entregarla al comprador al fin de este mes y con accion á la llave, si es para cualquiera de los negocios como abajo se indiquen con lo hecho por el actual inquilino, en puertas, vidrieras, empapelacion, pinturas, y en esterior gas etc. La situacion es ya propósito para relojeria, joyeria oculista é instrumenteria, armeria, libreria, merceria, sombrereria, reposteria, talabarteria etc. La casa gana 1500 ps. mjc. tiene 3 piezas para habitacion, local para cocina, secreto y agua de aljibe. p3 m27

Ferrocarril del Oeste.

La administracion previene al público que en los dias jueves y Sabado Santos el servicio será como sigue:

El dia Jueves el 1er. tren saldrá del Parque á las 7 de la mañana.
Id id id 2.º id id id 12 id 1 id.
Regresando al parque.
El que sale de Moreno á las 9 de la mañana
Id id id id Mercedes id 11 y 15 id id.
Quedando suspendido el servicio hasta el sabado en que:
Saldrá el 1.º del Parque á las 11 de la mañana.
Id id 2.º id id id 4 de la tarde.
Id id 3.º id id id 5 id id.
Y los regresos son llegando al Parque.
El 1.º de Moreno á las 11 y 15 de la mañana
Id 2.º id id id 3 de la tarde.
Id 3.º id id id 7 y 15.

La Administracion.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se hace saber á D. José María Cristoval la providencia recaida en el espediente que contra él sigue D. Damaso Alonso, albacea de la testamentaria de D. Angel Fernandez, que dice asi. Buenos Aires Marzo 21 de 1866, en virtud de la citacion por edictos y resultando por la nota del actuario que Cristoval no ha hecho la manifestacion ordenada, en rebeldia de él y conformidad con lo mandado á f. 23 no ha lugar con costas á los recursos interpuestos á f. 31 y autos como estan llamados, notificandose, esta providencia por edictos á Cristoval. Cazon. Buenos Aires, Marzo 28 de 1866.

p3 m27 Félix Sagasta.

Se alquila

La casa situada en el pazseo de Julio núm. 79 tiene siete hermosas habitaciones altas y un almacen bajo, y un magnifico corralon con salida á la calle de Maipú, para tratar ocurrase á la calle de Maipú núm. 248 p30 m2

Terrenos para pobres.

A 5,000 pesos mjc, el lote de 10 varas de frente á la importante calle de la Defensa con 50 varas de fondo.

A 3,500 pesos mjc. el lote de 10 varas de frente á las calles de Balcarce y Colon, con 50 de fondo.

Para tratar á la calle de la Defensa núm. 458.

NOTA: De estos terrenos se han vendido ya una gran cantidad de lotes que van á cadificarse. 3p m27

Intereses argentinos.

En la guerra del Paraguay con el Brasil, cartas dirigidas á sus amigos y compatriotas, por Juan B. Alberdi. Se vende en la Libreria de Ure Forida 46, en la de Morta frente al Colejio. 2p m27

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cezon, y á solicitud del Albacea D. Guillermo Thompson se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entranto mes de Abril de una barraca perteneciente á la testamentaria de D. Diego Thompson situada en esta ciudad calle del Comercio formando ángulo de esquina á la de Colon compuesta su terreno de 39 metros de frente al Oeste con 58 metros 75 centimetros de fondo al Oeste tasada en todas sus ramos en la cantidad de 288,739 pesos 75 centavos mje previmendose, que dicha finca reconoce una capellania de 2,000 ps fuertes; como asi mismo, tendrá por primera oferta la de 225000 ps. hecha por D. José M. Trelles. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde se les pondran de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Marzo 23 de 1866.

Federico Urtubey.
p10 m25

A Notre Dame de Paris.

195—Florida—195

Confeccion, modas y merceria surtida, miriñaques, botines para niños, portamonedas finos, corbatas para señoras y variedad de articulos recien recibidos que se venderán á precios módicos.

p8 n 25 A. Caunégre.

EXTRACTO FLUIDO

DE

BUCHU DE HELMBOLD.

594 BROADWAY, NUEVA YORK.

Aviso al público.

El que escribe emprendió el negocio de Drogueria el año de 1846 en la ciudad de Filadelfia, y ya establecido, hizo varios esperimentos para descubrir el mejor modo de preparar el Extracto Fluido. Habiendo tenido mis esfuerzos el mejor éxito, puesto que la facultad médica aprobó y puso en uso mis articulos, tuve el deseo de darlo al público, pero vacilé mucho tiempo antes de resolverme á recurrir á anunciarlos en los diarios, por conocer la preocupacion que muchos tienen de no usar medicina que se anuncian ó remedios secretos; pero los consejos de muchos amigos y de personas que los habian usado, echaron por tierra esta objecion.

Habiendo empezado en pequeña escala, despues de diez y ocho años de esfuerzos, la popularidad de mis articulos se ha estendido á todas partes de los Estados Unidos, y muy vastamente en los paises estranjeros, á pesar de la grande oposicion á que tuve que hacer frente. Algunos negociantes sin principios han recurridos para desacreditar mis preparaciones, desde que su mérito y buen éxito han sido reconocidos, á loda clase en ilos tales como anunciar botellas mas grande, menos precio, censurando todas las demas preparaciones y aun copiando mis avisos: pero tengo la satisfaccion de anunciar que de los muchos que á esta han recurrido, ninguno ha conseguido sus fines.

Mi objeto.

en este aviso es dar á conocer los hechos al público ye á los negociantes respetables, creyendo que despues de tantos años de tenerlos en práctica, los droguistas sus enderan semejantes manejos, y que la reputacion de mis articulos no sufrirá á causa del uso de otros inferiores ó falsificados.

Comprendiendo que muchos de los que leerán este articulo no me conocen, los refiero á lo que de mi dicen varias personas de mi ciudad nativa, cuyos nombres son conocidos en todo el mudo

Para mayores recomendaciones véanse las de los mejores fabricantes de productos químicos del mundo; El Diario de Farmacia: la carta del Dr. Kyesser, las Obras Médicas (Medical Works) Farmacopéa de los E. U. etc.

La ciencia de la medicina, como la Columna Dórica debe aparecer sencilla, pura y majestuosa, teniendo el hecho por base, la induccion por sosten, y solo la verdad por cúpside.

Yo sostengo que no hay negocio que mas requiera estas cualidades Las medicinas estan en contacto con los droguistas en todas partes. Tambien se que hay quien razone diciendo que aquello que prueba bien á uno no le probará bien á otro. Que idea tan erroneal

Un purificador de la sangre para uno es purificador de la sangre para todos.

Un Diurético para uno, es Diurético para todos.

Un Narcótico para uno, es Narcótico para todos.

Un purgante para uno, es purgante para todos.

Esto es tan cierto como que el alimento sano para uno, es para todos, sin otra diferencia sino que algunas constituciones requieren mas alimento que otras, y que las personas enfermas se vuelven descontiadas, creyendo que en pocos dias ó semanas, tal vez con una sola botella de medicina, recobran la salud y hasta la juventud y la hermosura. Estas personas rara vez saben por falta de paciencia y porque consideran como un despilfarro unos cuantos pesos gastados en beneficio de su salud. Estas mismas personas habran ido agotando su constitucion por años enteros sin pensar en ello, y habrán gastado probablemente millares de pesos en tr ges y en disipacion, olvidando que la BUENA SALUD ES VERDADERA RIQUEZA.

A pesar de tener mas de 30 mil cartas recomendatorias y certificados que no he solicitado, no he querido nunca darlos á luz, sin embargo, agregaré ahora algunas observaciones, confiando en que serán apreciadas. Los enfermos y la humanidad doliente tienen en mi un humilde servidor.

H. T. HELMBOLD.

Fabricante de las preparaciones genuinas de Helmbold.

(ANUNCIO)

Los riñones.

Los riñones son dos, situados en la parte superior de la cadera, rodeados de gordura y que se componen de tres partes, á saber; la anterior, la interior y la esterior.

La anterior absorbe. La interior está formada de tejidos ó venas que sirven como depósito para la orina y que la conducen al esterior. La esterior es un conducto que termina en un tubo simple, llamado la Uretra está en conneccion con la vejiga.

La vejiga se compone de varios tejidos divididos en partes: la superior, la inferior, la nerviosa y la mocosa. La superior espele, la inferior retiene. Muchos tienen gana de orinar sin poder hacerlo otros orinan sin poderse contener, lo que es muy frecuente en los niños.

Para curar estas afecciones, se tienen que poner en accion los músculos, cuy a funciones tienen con ellas relacion. Si se descuidan, sobreviene la piedra en la orina ó la hidropesia.

El lector debe tener presente que por lijero que sea el ataque, es indudable que afecta á su salud y sus potencias mentales, pues que nuestra carne y nuestra sangre se mantienen de estas fuentes.

Gota ó reumatismo.

El dolor en los riñones es síntoma de estas enfermedades. Deberen en ejecutarse las propiedades á las acedias y á las concreciones gredosas.

Piedra en la orina.

La piedra en la orina proviene de la negligencia ó de tratamiento impropio de los riñones. Cuando es tos ó ganos están débiles, el agua en lugar de salir se queda en la vejiga, se calienta y llega á formar asientos. De este depósito se forma la piedra.

La hidropesia.

es la aglomeracion de agua en algunas partes del cuerpo, y tiene diferentes nombres, segun las partes que esten afectadas: cuando se estiende por todo el cuerpo en general se llama Anasarca; cuando se halla en el abdómen, Ascités y cuando en el pecho, Hidrotorax.

Tratamiento.

EL EXTRACTO compuesto y recoucentrado de BUCHU de Helmbold es descubierto uno de los mejores remedios para las enfermedades de la vejiga y de los riñones, como piedra en la orina, hinchazones hidrópicas, reumatismo y afecciones de gota. En esta clasificacion colocamos la Dysuria, ó dificultad y dolor para orinar, poca secrecion y pequeñas y frecuentes evacuaciones urinarias, Estranguria ó retencion de la orina, hematuria ó orina con sangre, gota y reumatismo de los riñones sin cambio en la cantidad pero con aumento en el color que es mas oscuro. El difunto doctor Physick lo recomendaba muy especialmente para todas estas afecciones.

Esta medicina aumenta la fuerza digestiva y escita los absorventes á un ejercio saludable que reduce los depósitos de agua ó calcáreos, así como todas las hinchazones, dolores é inflamaciones. Lo toman los

HOMBRES, LAS MUGERS, Y LOS NIÑOS.

Se acompañan instrucciones para su uso y respecto de la dieta que se tiene que observar.

DE VENTA EN EL

Almacen de Drogas de Productos Químicos.

DE HELMBOLD.

N.º 594 Broadway, Nueva York.

Y EN TODAS LAS BOTICAS DEL.

AMERICAN JOURNAL OF PHARMACY.

MAYO DE 1865

Publicado por W. M. PROCTOR, hijo.

Profesor de Farmacia del Colegio de Farmacia de Filadelfia.

«Se dejará de usar el estracto fluido en razon de su alto precio, ó podremos introducir algunas modificaciones autorizad

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplasapor el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes que dejados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q'firma á deducir sus acciocec. Buenos Aires. Marzo 10 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores ó para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires. Marzo 10 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Baranano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866

Clodomiro Gallardo.
d30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.

Clodomiro Gallardo
p30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Abril, de un terreno de campo pertenecien e á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay, situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho, y sobre el ejido del pueblo ó fuerte de Junin, cuya área se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasada en la cantidad 150,000 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires, Marzo de 1866.
p15 m18 Urtubey.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Santiago Rama, que en el término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo, las justificaciones de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no puedea hacer pagos ni entregas de efectos á él, ban la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengen pendientes en favor de lo maza. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez comisario, D. Manuel Antonio Arrotea, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, marzo 16 de 1866.

p15 m17 Salvadores.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes yuedado por muerte de Da. Josefa Beruti, ya como herederos ó acreederos, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1866.
Nemecio Zavoletty.
p8 m17 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al número 116, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa situada en la calle Estados Unidos núm. 296 avaluada en la cantidad de ciento sesenta mil pesos moneda corriente, edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al norte por 70 de fondo. Buenos Aires Marzo 19 de 1866.

p10 m20. Juan Risso.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á quienes interese que D. Juan Devincense ha celebrado un concordato con sus acreedores, por e que les promete pagar un 50 p.% en dos y cuatro años y que este ha sido aceptado y aprobado por un señor Juez de comercio lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires Marzo, 22 de 1866.

p6 m23 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional, calle de Bolivar frente al número 116 en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa perteneciente á Da. Concepcion Nieto, situada en la alle de San Juan entre San José y Lorea, avuala en la cantidad de 65000 ps. mje edificada en terrenode y 8 1/2 varas de frente al Sud por cincuenta de fondo. Bs Aires, Marzo 17 de 1866.

p10 m20 Juan Risso.

Sirviente de comedor.

Se precisa uno que sea buena Perú núm 27
p8 m24

Escuela politécnica.
Cerrito 141.

CLASE 1.°

Doctrina, lectura, escritura, caligrafia, aritmética práctica, geogr fia gramatica francesa.

CLASE 2.°

Aritmética razonada, aljebra ter. año, comprendiendo desde las definiciones hasta las ecuaciones del segundo grado inclusive geometria, planimetria, geometria del espacio é trigonometria, rectilinea, dibujo lineal, nociones de cosmografia y topografia, historia universal geografia, literatura filosofia, latin, francés, ingles, aleman, teneduria de libros.

CLASE 3.°

Aljebra trancedental hasta la conclusion del cálculo integral, geometria analitica descriptiva y secciones comicas, trigonometria esferica, cosmografia y topografia cursos completos, fisica y mecanica. id id, arquitectura, dibujo topografica y arquitectónico, historia natural, mineralojia, zoologia y botánica fortificacion pasajera ó de campaña y permanente, tactica y estratejica.

Se admiten pupilos, medios pupilos, y externos á precios módicos,
Garantias de la enseñanza.

Todos los ramos son enseñados por profesores competentes. El Sr. Catedrático Ingena y el Sr. Buda ex-profesor de la Universidad de Praga presiden las clases de latinidad y filosofia.

Clases nocturnas.

Hace dos meses se halla habierto un curso nocturno de matemáticas á que concurren muchos jóvenes que se dédican á la carrera de agrimensores ó injenieros.

Estipendios.

Pupilos	400 ps
Medios id.	250 «
Externos.	100 «

El Director.
p5 m23 Francisco Rave.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.
EDICTO.

Por disposicion de este juzgado debidamente autorizado por el Tribunal de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, para llevar á efecto la demanda entablada por D. Heraclio C. Fajardo en representacion de los señores Juan Robbio é hijos contra Don José Ramon Iglesias, se celebrarán almonedas y remate á quien mas dinero diese de contado; en la chacra de dicho Iglesias, sita en este partido, de todas sus existencias que consisten en utiles de labranza mejoramientos rurales de la espresada chacra y resto de una casa de negocio de campaño; cuyo remate se efectuará en los dias dos tres y cuatro del próximo Abril, las personas que se interesen en la compra de las referidas existencias, pueden ocurrir por mas informes á este Juzgado donde les serán suministrados

Chivilcoy Marzo 7 de 1866.
Federico Saenz.
p15 m14

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1½.

Para montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá los Martes y sabados á las 6 de la tarde.

Regresará los Lúnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

„TEVERE"

C. J. Barboro.

Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.

Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional

PROVEEDOR.

Sale.....

Regresa.....

VAPOR INGLES RIO DE LA PLATA.

A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el comodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.

Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1° 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo.
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.

Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

A mas de los puertos de escala toma pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros—El vapor italiano-

"TEVERE"

Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viernes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente El vapor nacional.

Proveedor.

Sale.....

Regresa.....

Estos vapores toman pasageros y carga para para los puertos arriba indicados á los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.

Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaleros en esta en el acto de firmarse los conocimientos y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cubica segun le convenga.

Los pasages segun la tarifa de costumbre. Encomiendas precio convencional.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes—

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1½

LOUDET.
34 N PIEDAD—34
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos. Desde las 10 hasta las 4. pm m6

Sociedad Debiendo tener lugar el Domingo 25 del corriente, de acuerdo con sus Estatutos, la reunion anual de los señores accionistas para la eleccion de nueva Comision Directiva, y á imponerse del informe de la saliente, respecto al estado y prospectos de la Empresa, por el presente se invita á los señores socios á concurrir el espresado dia á las 12 en punto de la mañana á la casa Municipal del Partido, recomendándose muy especialmente la asistencia. Lo que se hace saber de órden del Directorio.

Villa de Moron, Marzo 15 de 1866.
p10 m16 El Secretario.

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el artículo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufrirán la multa que determina la ley.

El Administrador.
p20m8

Juzgado de Paz de Arenales.

Al que está adscripto el de Ayacucho por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Juan Taure, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar una demanda que contra él ha interpuesto D. Juan Ibery, por cobro de la cantidad de diez y siete mil setecientos noventa, (17,790) ps. mje á que ascienden los documentos firmados por el citado Taure, en la inteligencia que de no presentarse, se juzgará en rebeldia. «Rosario de Miguens, Febrero 24 de 1866.

José Zoilo Miguens.
p10 m15 Juez de Paz.

Campo En la provincia de Córdoba, á 39 leguas del Rosario y á 11 leguas del Fraile Muerto, estacion principal del ferro carril Central, á 3 1/2 leguas del pueblito Saladillo, con diez poblaciones.

Se desea encontrar quien ponga de 10,000 á 15,000 ovejas en dicho campo, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Maipú núm. 246, de 7 á 11 del dia, ó á la de Corrientes 277, á la misma hora. p10 n17

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

63 1/2 Calle Corrientes 63 1/2.
pm n10 D. F. W. Paats.

VEINTE MIL
Dentaduras.

RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p14 m11

Colejio franco.ingles Calle o Suipacha núm. 20. Las vacaciones de semana santa principiarán el Miercoles santo y terminarán el Martes de pascua reabriéndose las aulas el miercolos Abril 4. p3 m27

Atencion. Particulares esta noche, hoy á las 7 1/2 de la noche, se concluirá la venta de las existencias del Bazar calle de Suipacha esquina de la Guyo. p1 m27

Se necesita Un oficial peluquero 37 calle Florida.
p3 m27

p3 m27

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Doloreitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor Ingles—

RIO PARANA.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1/2 de la tarde al vapor «Guazu».

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de V. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mje, que se cobrará 4 rs. mje por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

AGUA PRAT.

Con privilebio del Superior Gobierno.

Para sacar las manchas sin alrar el color de los géneros, se vende por mayor y menor, calle de la Esmeralda 45 Buenos Aires.

En el mismo establecimiento se impiasna tine y se compone toda sllade ropa. p30 m3

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Cliequot legitimo en botellas enteras y medias L. j. Isaac. Maypú núm 12. p15 m15

Mensagerias las generales al Sud.

Administracion calle de Potosi N. 267 1½

Orden de salida.

Para Dolores sale todos los dias nones y, regresa los pares

Carrera del Moro para la Brava.

Sale los dias.....3, 13, y 23

Carrera de Quequen para el Verano.

Sale los dias.....7, 17 y 27

Carrera de la Laguna de los Padres

Sale los dias.....11 y 21

NOTA—Se previene que de esta administracion se despacha una galera para el Tandil y Navas los dias 1 y 15 y otra para las 5 Lomas los dias 9 y 25.

La Empresa.
p10 m6

CARRERAS ESTRANJERAS

Reunion de Otoño, Abril 2 1866.

Primera carrera á las 12 1/2.

Amateurs Stakes. Una vuelta, entrada 300 ps. con 2 500 ps. de premio, peso 150 lib. con corredores de profesion.

1. Santiagueño, malacara chaqueta blanca gorro azul. 2. Ensenada, saino listas coloradas, blancas, azules. 3. Violin saino, chaqueta amarilla gorro negro.

Segunda carrera á la 1 de la tarde.

Half Round Stakes. Media vuelta, entrada 400 ps. con 3000 ps. de premio, peso 145 lib.

1. Engañador, saino, chaqueta blanca gorro azul. 2. Hiena, cebruno, listas coloradas, blancas y azules. 3. Nelly Grey, Yegua tordilla, chaqueta con listas negras y punzó, gorro negro.

Tercera carrera á las 2 de la tarde.

The Ziugari Gold Cup. Valor de 50 libras esterlinas con 2,000 ps. mas dados por la sociedad, entrada 700 ps. peso 150 lib. con caballeros de corredores dos vueltas.

1. Ituzaingo, colorado, chaqueta naranja y verde, gorro blanco. 2 Ready Rhino, picazo, listas coloradas, azules y blancas. 3. Spit-fire, vayo id id id. 4. Chacabuco, picazo, chaqueta amarilla, gorro negro, 5. Blandengue, oscuro, id id id. 6. Solferino, doradillo, chaqueta punzó gorro negro y oro

Cuarta carrera á las 2 3/4.

Criterion Handicap, una vuelta, entrada 400 ps. con 4,000 ps. de premio, peso segun edad, caballo de 3 años 110 lib. de 4,120 lib. de 5 años y arriba 140 lib.

1. Gauchilo, zaino 3 años, chaqueta blanca, gorro negro. 2. Rio de la Plata, cebruno 3 años, chaqueta punzó, gorro negro y oro. 3 King Henold, colorado 3 años, chaqueta punzó y oro, gorro negro. 4. Estrella del Norte, overo azulejo 4 años, chaqueta amarilla, gorro negro.

Quinta carrera á las 4.

Belgrano Stakes, entrada 400 ps. con 4000 ps. de premio, peso 140 lib. una y media vuelta.

1. Engañador, zaino, chaqueta blanca gorra azul. 2. Ituzaingo, colorado, chaqueta naranja y verde gorro blanco. 3. Chacabuco, picazo, chaqueta amarilla gorro negro. 4. Patito, colorado, listas coloradas, blancas y azules.

Sexta carrera á las 4 3/4.

Selling Stakes, para caballos que no han ganado en ninguna otra reunion pública. El vencedor será vendido en 4000 ps. si se presenta un comprador. Una vuelta, entrada 500 ps. con 3000 de premio, peso 140 lib.

1. Standard, colorado, listas coloradas, blancas y azules. 2. Revenge, saino negro, chaqueta colorada gorro negro y oro, 3 santiagueño malacara, chaqueta blanca gorro azul.

Séptima carrera á las 5 1/2.

Consolation Stakes, una vuelta, para caballos que han perdido en el dia, entrada 200 ps. con 1500 de premio, peso cualquiera.

Es preciso que los dueños de caballos observen la mayor exactitud en tener prontos sus caballos media hora antes de la hora fijada para cada carrera.

Si algun jinete se le prueban de maniobras tramposas en la corrida, á mas de la multa de 500 ps. se pondrá su caballo el último.

Los caballos vencedores en reuniones públicas anteriores en las distancias que entren ahora, llevarán 5 lib. extra, y si son vencedores mas de una 8 lib. extra. A las yeguas se les concede 5 lib. p81 m22

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos,
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

d m.

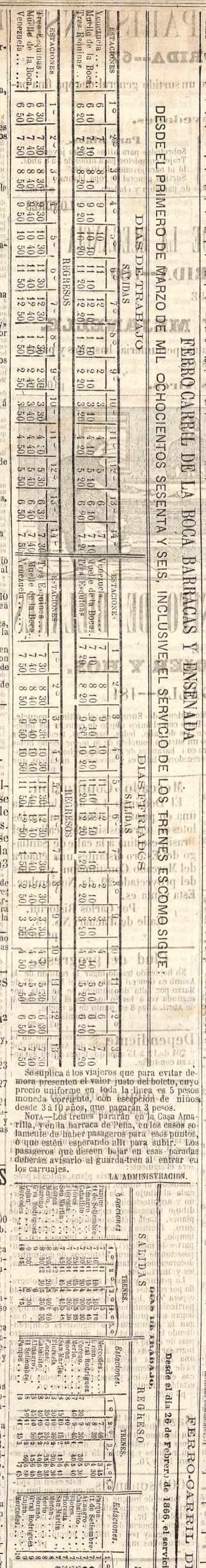

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagaran 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

La Aduministracion previene al público que para evitar toda clase de desagrdos que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despachodeestos, tanto mas que para no Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.

ADMINISTRACION

Importante Se alquilan dos hermosas fincas como para un gran negocio haciendo esquinas; ambas en la calle Rivadavia, la primera hace cruz con la de Pichincha, y la otra con la de Matheu, para verlas en las mismas casas está la direccion del corredor Benitez, y á mas en su escritorio Piedad 83 desde las 9 hasta las 4 de la tarde. p6 m22

Sal de cabo Verde.

Se vende muy blanca por fracciones á bordo ocurrirá Bernardo Delfino calle Reconquista núm 125.
p10 m17

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Los Trenes pararán en Palermo y Nivada via solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasagueros que deseen ser desembarsados en ellas deben avisar al «Guarda Tren» al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Los horarios de salida arriba anunciados son publicuias con el objeto de avisar al público cuando podrán obtener los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para guardar la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su debida hora las horas anunciadas en las planillas, ni será responable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto cuando se lo pidan. Se prohibe tumar en los coches de primera clase sin escepcion de los destinados para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de grosería ó falta de utilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches. Si en ningun caso hubiese lugar, los importes de boletos en distancias mas largas serán reembolsados.

LA ADMINISTRACION.

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps mje.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1	clase 5 pesos mje.
« «	2	« 3 «
Ida y vuelta	1	« 8 «
« «	2	« 5 «

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.

LA ADMINISTRACION.

Al comercio. El abajo firmado Guillermo C. Thompson, socio y gerente de la antigua casa comercial que gira en esta plaza bajo la razon de Diego C. Thompson y Ca. hace saber al comercio en jeneral que debiendo ausentarse á Europa, ha confiado la direccion y administracion de la casa á los señores D. Alejandro Fraser y D. Antonio Maitland Bell, para que ambos conjuntamente, ó cada uno por si solo, puedan durante su ausencia, regir, gobernar y hacer todos los negocios de la misma, usando de la firma por procuracion en todos los asuntos y negocios que ocurran, para lo cual les ha confiado poder amplio y general con fecha 19 del presente Marzo ante el escribano D. José Victoriano Cabral. Lo que hace saber al público á los efectos legales.

Bueno Aires, Marzo 23 1866.
p8 m25. Guillermo C. Tompson.

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.

ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy sufrige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida. Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por ningun motivo.

Orden de Salida.

Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.

Tandil por Dolores.

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforo, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras Reconquista de Jacobé, Tandileofu, Rosario de Miguens Tandil, los dias.....2 y 18.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias.....10 y 26.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias.....2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Semillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios comodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.

Gomiages y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de lienceliio, Zapatillas, Salvaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquestas de fierro Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toalias, Cera blanca, Seda idem, Acolchados de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Lienciilo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de arnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de tremontina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tartaremético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa caustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez Oporto y Pioreto, Aguardiente, Ferula.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Rafenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 93, todos los dias desde las 2 á las 4

Aviso interesante.

Se desea comprar un terreno aunque con edificio viejos que tuviera de 25 á 35 varas de frente con 60 ó mas de fondo, y en las cercanias de las calles Buen Orden, 25 de Mayo, Parque y Potosi.

Las personas que se interesen en esta venta pueden dejar una tarjeta indicandose la situacion en el buzon de los encargados arquitectos Canale, calle Piedad núm 320 1/2
p5 m28

Acomodo En la calle de Tucuman No. 155 desea acomodarse un joven de 25 años sea para escritorio, sea para otro acómodo que ocupen las horas de doce á cuatro y de seis á 8 ó 10 de la noche.
p3 m27

PERU No. 29.

Gran variedad de tapados terciopelo de gro y de pequin Perú núm 29. p3 m28

Sociedad de Ferias y Carreras en Moron.

Por disposicion de la comision Directiva se hace saber á los Sres accionista que en la junta general convocada para el Domingo 25 del corriente no hubo número suficiente de socios para proceder se á los asuntos indicados en el aviso anterior que en su consecuencia, por el presente se los cita nuevamente para la espresada Asamblea actual que tendrá lugar el Domingo 1° del entrante Abril, á las 12 del dia en la casa municipal del partido y se recomienda ahora con mayor interes la asistencia por cuanto en esta reunion segun el artículo 23 de los Estatutos, precisam nte deben quedar resueltos los objetos que motivan la convocatoria—Villa de Moron Marzo 26 de 1866

El Secretario.
p3 m28

Sirvienta Se necesita una que tenga buenas recomendaciones Peru núm 80 p3 m28

Se alquilan Dos piezas de altos para hombres solos calle de Cangallo núm 450 darán razon.
p4 m20

DEVOCIONARIOS.

Y semanas santas.

Acabamos de recibir un completo y elegante surtido, con encuadernacion de lujo y economicas Los hay de terciopelo fino búfalo y marfil con miniatura y relieve concha carey con incrustaciones de nacar, id de tafilete, chagrin, piel de Rusia con cortes cincelados, nácar con medallones y otra infinidad Tenemos la conciencia de que nadie puede competir con nuestros precios de lo que pueden convencerse las personas que necesiten este artículo y tengan la amabilidad de pasar por la libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100.
p3 M28

Para hombres solos se alquilan dos piezas de al os con balcon á la calle, para verlos y tratar Uruguay núm. 42, por la mañana hasta las 9 y por la tarde de las 5 adelante.
p3 m28

Se ofrece un joven de 11 á 12 años como para confiteria ó un escritorio, sabe leer, escribir y contar, ocurrase calle del Parque 307, p3 m28

Ama de leche se necesita una en la calle Paseo de Julio núm. 13 y 14 con recomendaciones de su conducta, parr tratra á cualquier hora del dia.
p3 m28

Letras sobre España

Se dan en la calle Rivadavia No. 157.
p30 f28

Aviso se arrienda un campo en el partido de la Magdalena superior para una majada de dos mil ovejas, con poblacion corral y pozo de valde etc, el que le interese acuda en la calle de la Victoria num 123. p3 m28

Se necesita una mucama calle Chacabuco 177. p3 m28

Dilijencias para el Azul.

El 2 de Abril se despacha una para dicho punto de la ajencia de Mensajeria calle de Rio Piedras núm 82 las encomiendas y equipajes solo se reciben has a las 4 de la tarde del dia anterior á la salida.
p5 m28. Juarez y Hornos.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre